

EDITORIAL

La “Perspectiva de Género” en perspectiva, o el dilema de los activismos hegemónicos

Cuando, en los últimos quince o veinte años, tomaron fuerza las corrientes de pensamiento que fueron a llamarse post-modernas, fue inevitable que las personas que se consideraban genuinamente comprometidas con el “cambio por la justicia social” sintieran que “todo lo sólido se desvanecía”. Como un gigantesco taladro de asfalto, la máquina deconstructivista develaba sin mucho esfuerzo las falacias, inconsistencias y debilidades de todas las causas “nobles”. El movimiento social tambaleaba.

Algunos años después, la desconfianza sobre los discursos universalistas por la inequidad es un lugar común, y no necesariamente se interpreta como un contraataque conservador ni como una traición de disidentes. Tal vez hayamos venido a aceptar con mayor claridad que las personas somos enormemente diversas, y que así de diversas pueden ser nuestras necesidades. Es más fácil, entonces, inhibirse de asumir representaciones inopinadas, o de autoproclamarse la voz de un grupo homogéneo de personas.

A inicios del siglo XXI, no cabe ya duda de que el feminismo, con su análisis de la categoría género, realizó una contribución de enorme significación al pensamiento contemporáneo. Y tampoco cabe duda de que sus postulados centrales de hace unas tres décadas se han visto grandemente debilitados por el creciente número de voces que, desde dentro y desde fuera del movimiento feminista, criticaron sus categorías y supuestos fundamentales. Tal vez la crítica más temprana, y directa, fue la que planteó el discurso feminista como emanado de una experiencia de clase burguesa, que no comprendía ni podía representar (ni tener significado para) mujeres de sectores populares.

Sin embargo, no tardaron en aparecer voces que denunciaron el discurso feminista tradicional como posicionado en una realidad anglosajona y heterosexual. La fragmentación creciente de la categoría “mujer” continuaría, hasta graficar sensibilidades y necesidades específicas de mujeres tales como las trabajadoras sexuales, las que profesaban ciertas religiones o tradiciones, etc. Pero quizás la voz más sorprendente en este panorama, la que más fractura cualquier categoría de análisis previa, es la de la diversificación de las identidades de género, magnificada por avances de la medicina y la cirugía que difuminaban las divisiones biológicas clásicas entre “masculinos” y “femeninas”. Y la fuerza de su potencial subversivo radicaba en que presuponían la opción de algunos varones de renunciar a sus privilegios masculinos para asumir una condición femenina siempre incompleta y marginal, privada de lo materno-reproductivo.

Quienes han visto el feminismo como una forma de reflexión viva y abierta al cambio, sin embargo, han asumido estas interpelaciones como elemento fundamental para el desarrollo de una forma de pensamiento que pueda responder a los nuevos retos de esta realidad de categorías rápidamente evanescentes, sin dejar de ser profundamente significativas, ni de recordarnos constantemente sobre la necesidad de la lucha por la justicia. Y es así que, no sin sinsabores, ni de manera totalmente consensual, pero con suficiente buena voluntad, esta discusión va avanzando.

Hemos querido dedicar esta edición del boletín a las paradojas del feminismo como un proyecto crítico que, pronto, reveló su verdad con una vehemencia que no permitió reflexión suficiente hasta que la creciente insatisfacción de quienes no se sintieron representadas/os por él impulsaron su transformación. Y nos hemos concentrado, sobre todo, en la interpelación que la experiencia transgénero planteó y plantea al mismo.

Así, incluimos un trabajo de Josefina Fernández, quien reúne algunos de los cuestionamientos de las propias mujeres al feminismo hegemónico, y particularmente de las reflexiones del materialismo feminista y del feminismo postmoderno. Desarrolla la idea de que aceptar la crítica a los universalismos de género ha sido muy difícil para el feminismo.

A continuación incluimos un texto de Gloria Careaga, que plantea que la definición de la identidad es un proceso histórico, político y cultural que resulta de la interacción y comunicación entre personas, y que dicho proceso ha sufrido cambios de importancia en las últimas décadas. Concluye proponiendo que el análisis de género contribuye a la comprensión de estos procesos y al delineamiento de estrategias conducentes a la equidad y a la democracia.

Paula Machado, en seguida, analiza ciertas reformulaciones del concepto de género a partir de los desafíos de algunos movimientos de la diversidad sexual. Se concentra en el movimiento intersex, resaltando que existen en el mismo diversas formas de militancia.

Nuestro colaborador Mauro Cabral, a continuación, propone que la transgeneridad, tanto como forma de vida como en cuanto dispositivo de lectura, plantea una ruptura radical con la diferencia sexual como principio constitutivo y como mandato en torno a la identidad, la expresión y la identidad, que caracteriza a la “perspectiva de género”.

Finalmente, Juan Carlos Callirgos reconoce que desde la introducción del concepto de género las diferencias entre mujeres y varones como construcciones culturales impuestas fueron pensadas más integralmente. Enfatiza que la aparición de un sesgo evitó la ampliación de esta perspectiva hacia los estudios de masculinidad, tendencia que se dio recién en un segundo o tercer momento.



Expresiones

En este número presentamos una selección de fotografías de Spencer Tunick, artista norteamericano. “Una multitud desnuda, aunque esté en silencio, grita desde la piel más alto que cualquier manifestación” dice Tunick (Nueva York, 1967), y al ver sus fotografías constatamos lo cierto de su afirmación. Esta muestra es parte del proyecto que el artista viene realizando mediante el llamado *Nude Adrift*, que son intervenciones urbanas con multitudes de cuerpos desnudos en espacios públicos emblemáticos de diferentes ciudades, como Caracas (Venezuela) y San Sebastián (España). Tunick en sus “performances” invita a las personas a ser parte de esta obra artística bajo la consigna “Hagamos arte ahora, juntos”.

Cambios en el sitio web e instalación artística

En esta edición tenemos el gusto de anunciarles que preparamos una renovación radical del formato de nuestro sitio web, que refrescará su presentación y pondrá sus recursos más cerca de ustedes. Por ello en determinado momento nuestro servicio estará suspendido por muy corto tiempo. Esperamos que estos cambios estén implementados para el próximo boletín.

Finalmente, les anunciamos que en el marco del Proyecto “Experiencia: Arte contra el Estigma y la Discriminación”, específicamente en Perú, venimos trabajando la segunda intervención artística, orientada en este caso contra la discriminación de las sexualidades diversas, que se presentará el día 31 de mayo, en el marco del Día de la Lucha Contra la Homofobia en el Perú. Como se recordará, en esta fecha, hace un año, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) recordó los graves crímenes de odio cometidos contra muchas personas por causa de su forma de vivir su sexualidad durante los años de violencia política en el Perú. En esta página anunciaremos oportunamente su lanzamiento

Carlos F. Cáceres
Coordinador





ARTICULOS &

ENTREVISTAS Artículos

1. **Las Fisuras del Feminismo**
Por Josefina Fernández
2. **Resignificación de las Identidades de Género**
Por Gloria Careaga
3. **Los Límites de Género:
Apuntes sobre la Discusión Sexo-Género y Desafíos en Torno a la
Diversidad Sexual**
Por Paula Sandrine Machado
4. **La Paradoja Transgénero**
Por Mauro Cabral
5. **Perspectiva de Género y ¿Las Masculinidades?:
Reflexiones en Torno a Un Libro sobre Masculinidad y Violencia
Conyugal.**
Por Juan Carlos Callirgos

Desarrollo Artículos

LAS FISURAS DEL FEMINISMO

Por Josefina Fernández

Introducción

A mediados de los 80, parecía ya ser un hecho totalmente reconocido en el ambiente angloamericano la "crisis" en el feminismo. Las corrientes de pensamiento dominantes procuraban consolidarse y el impacto de la teoría psicoanalítica francesa cambiaba los términos del debate en el mismo ambiente.

El feminismo radical era discutido en los círculos feministas socialistas de Inglaterra y, en los EEUU, el radicalismo feminista se transformaba en un feminismo cultural que celebraba lo "femenino". Las feministas socialistas construían su propia postura política, separada de la ortodoxia marxista y las feministas negras y lesbianas se organizaban sobre la base de la raza y la preferencia sexual. Muchos de los esfuerzos de éstas estuvieron orientados a señalar los graves pecados del feminismo blanco, burgués y heterosexual. Fue quizás la reunión de sus críticas, junto al advenimiento de lo que es conocido como pensamiento posmoderno, lo que contribuyó al cuestionamiento que se hizo al carácter excluyente de la categoría género y al mismo concepto de *Mujer*, con mayúscula. Los debates sobre identidad y diferencia, el reconocimiento de que no hay una *Mujer* universal por la que el feminismo pueda hablar, se articulan en la crítica de éste como una de las grandes narrativas de la modernidad, percibidas como potencialmente tiránicas y universalizadoras. Las propias feministas habían quedado atrapadas en sus propias metanarrativas y reclamos de verdad etno-heterocéntricas.

Tanto la producción de las mujeres negras como de las lesbianas ha sido crítica en el proceso de tomar en cuenta el efecto de otros factores sociales de carácter totalizador sobre las mujeres. No obstante, unas y otras son en ocasiones estimadas como responsables de las fragmentaciones devenidas en los 80 dentro de la "unidad" del movimiento feminista. Esta unidad, sin embargo, se sostuvo a expensas del ocultamiento de las mujeres negras, lesbianas y de clases bajas. La suma de prefijos tales como negra o lesbiana al feminismo, indica fuertemente el carácter excluyente que tuvo la corriente principal de la segunda ola. Tales prefijos fueron medios necesarios para identificar aquellos puntos de disputa alrededor de la política feminista e impugnar a un feminismo que construía su agenda en torno a la experiencia blanca, heterosexual y de clase media, agenda incompleta e inadecuada a la hora de dar cuenta de la diversidad de la experiencia femenina.

Este trabajo se propone presentar algunos de los cuestionamientos provenientes de las



mujeres al feminismo hegemónico; cuestionamientos con los que se inicia el proceso de desestabilización de categorías tales como *Mujer* y género.

I

Haciendo un poco de historia, debe consignarse en primer lugar el destacado lugar jugado por el concepto de *diferencia* en todo el proceso a tratar ahora. La llegada de este término a las filas del feminismo es relativamente reciente. En efecto, las feministas de la llamada *primera ola* no usaban la palabra diferencia, empeñadas como estaban en transformar el sexismo, el discurso misógino convencional sobre los sexos, y conquistar así nuevas oportunidades para las mujeres e iguales derechos que aquellos ejercidos por los varones. La igualdad entre los sexos en términos legales, civiles, políticos y sociales fue la gran reivindicación de este primer feminismo.

La segunda ola fue, de alguna manera, la responsable de introducir el concepto de diferencia. Fueron sus feministas quienes comenzaron a hablar de género como categoría diferente de sexo. La distinción sexo/género fue verdaderamente revolucionaria no sólo para el movimiento de mujeres sino también para las ciencias sociales y el pensamiento en general. El enfoque de la diferencia mostró su valor heurístico como productor de nuevos conocimientos sobre el pasado de las mujeres, hasta el momento las grandes invisibles de la historia. La avidez con que muchas teóricas e intelectuales acogieron la demanda por explorar teórica y documentalmente la "diferencia" en clave de diferencia de género, llevó a revisar la producción, fundamentalmente proveniente de la antropología, la historia y la teoría literaria, realizada hasta el momento y el sesgo androcéntrico presente en ella.

El nuevo discurso feminista comenzó entonces a decir que las mujeres tenían características específicas diferentes, pero no inferiores, de las de los varones. De la androginia igualitarista de la primera ola se pasó a la distinción de lo femenino y lo masculino. El género, construyendo lo femenino como diferente de lo masculino, se impuso luego como categoría dicotómica referida al dimorfismo sexual de la especie humana.

El concepto "diferencia de género", en aquel momento, parecía no tener otro significado que el de discontinuidad entre dos géneros: la diferencia de género era igual a la diferencia entre los géneros, masculino y femenino, pero solo dos. Bastó pues que la segunda ola del feminismo descubriera y elaborase entonces el concepto de género para que la afirmación de la diferencia de las mujeres como diferencia de género se instalase ahí con todo su esencialismo. Como señala Flavio Pierucci (1999), se trataba ahora de un diferencialismo esencialista, aferrado a lo irreductible de una diferencia colectiva que, aunque cultural, es irreductible. En otras palabras, al tiempo que se pretendió des-biologizar a la mujer a través del concepto de género, ella resultó esencializada. Fijando la mirada en la diferencia, continúa Pierucci, el feminismo terminó fijando el esencialismo de una diferencia.

El concepto de género como diferencia sexual, en términos de Teresa de Lauretis (2000), pasó a confinar el pensamiento feminista crítico en el cuadro conceptual de una oposición universal de sexo (la mujer como diferente del varón, ambos universalizados o la mujer como diferencia pura y simple y, por tanto, igualmente universalizante) o que volverá más difícil sino imposible articular las diferencias entre "mujeres" y "Mujer". Esto es, las diferencias entre las mujeres o las diferencias en las mujeres. A partir de esta fijación de la mirada en la diferencia, todas las mujeres serán diferentes personificaciones de alguna esencia arquetípica de la Mujer o personificaciones más o menos sofisticadas de una femineidad metafísica-discursiva.

Sin embargo, esta situación no pasó desapercibida para todas las mujeres encolumnadas en el feminismo: las mujeres negras y también las lesbianas hicieron escuchar tempranamente su voz^[1]. La vinculación más grande entre ellas fue su creciente convicción, durante los primeros años de la segunda ola, según la cual la corriente feminista principal excluía sus intereses. Ambos grupos lucharon por la visibilidad dentro de un movimiento que decía abrazar sus intereses debajo del término *hermandad*, pero que usaba como paradigma la experiencia de las mujeres blancas, heterosexuales y de clase media.

II

Según se consigna en algunos documentos, el movimiento feminista negro de los EEUU comienza en 1973, después que una escritora, Doris Wright, convocara a un encuentro para discutir la relación de las mujeres negras con el movimiento de mujeres y que resultó luego en la conformación de la *Organización Nacional de Feministas Negras* en virtud de la imposibilidad de acordar acciones conjuntas con las feministas blancas. Tanto esta organización como su par británica (*Grupo de Mujeres Negras*) contribuyeron por entonces a concienciar a las mujeres negras de la necesidad de organizarse alrededor de cuestiones de etnicidad, además de las relativas al género, a los fines de que el movimiento de mujeres atendiera a sus necesidades específicas.

La feminista negra Bell Hooks señaló agudamente que el feminismo blanco era sin duda racista en tanto asumía, sin cuestionamiento alguno, que la palabra mujer era sinónimo de mujer blanca, dejando con ello a las mujeres de otras razas ubicadas en el lugar del Otro, seres deshumanizados que no se incluían bajo el encabezado Mujer. Bell Hooks y otras



feministas negras declaran que un aspecto intrínseco en la lucha de las mujeres negras en los EEUU desde los tiempos de la esclavitud, ha sido aquella orientada a conseguir que se atribuyera a ellas el mismo estatus de "mujer" que era otorgado, tanto material como ideológicamente, a las mujeres blancas. La segunda ola de feministas blancas, en su continuo uso retórico de los dos grupos, "mujeres" y "negros", no tomó en cuenta la especificidad de la identidad de las minorías raciales y étnicas en la cultura occidental. Ellas declaran de manera bastante categórica que fue el movimiento abolicionista el que dio a las mujeres americanas la primera oportunidad de acción y organización política.

El emergente movimiento de mujeres y el movimiento antiesclavitud fueron vistos como aliados mutuamente fortalecedores. No obstante, cuando ellas hablan de mujeres se están refiriendo a mujeres blancas y la voz de las mujeres negras en los encuentros y reuniones públicas era sistemáticamente silenciada. Su derecho al sufragio no era equivalente al de las mujeres blancas. Como señala Bell Hooks, cuando parecía que los varones negros podían ser beneficiarios del derecho al voto antes que las mujeres blancas, se olvidaron éstas de toda solidaridad política y urgieron a los varones blancos a la solidaridad racial con ellas.

Por otro lado, si bien muchas se unieron a favor del abolicionismo, el centro estuvo puesto en conseguir el fin de la esclavitud y no se tuvo en cuenta la equidad en el conjunto de las áreas de la vida social y política. Como sea, las mujeres negras estaban atrapadas entre dos posibles elecciones: ellas debían elegir la solidaridad racial o elegir la solidaridad sexual y, en cualquiera de los dos casos, sólo se apuntaba a la mitad del problema. La experiencia había mostrado que el feminismo solamente se refería a las necesidades de las mujeres blancas y los derechos civiles apuntaban a combatir la subordinación de los varones negros. En términos, otra vez, de Bell Hooks, en tanto el feminismo consideraba análogo el término "mujeres" a mujeres blancas y el término "negro" a varones negros, existió en el mismo lenguaje de un movimiento que decía combatir la opresión sexista, una actitud sexista-racista hacia las mujeres negras. Hooks nos dirá que aunque las feministas blancas asumían tácitamente que el hecho de identificarse a sí mismas como oprimidas las liberaba de ser opresoras, ellas lo eran y su racismo debilitaba su misma noción de "hermandad", a la que las mujeres negras no se sentían convocadas.

En común con las mujeres lesbianas, las negras reconocían que las feministas heterosexuales blancas concebían el movimiento de mujeres como propio y todas aquellas que experimentaban otro tipo de opresión, además de la sexual, eran consideradas como agentes que provocaban distracciones a lo que era el principal cometido del feminismo. Esta homogeneización que se hizo sobre la vida de las mujeres separó del feminismo a aquellas otras que se sentían más afectadas por el racismo dentro de la sociedad occidental. Pero lo peor de ello residió en no haber advertido que negar las diferencias entre las mujeres, sean dadas por la raza o por cualquier otra razón, era participar de la misma noción masculina de poder. La no consideración de otras jerarquías reproduce, en vez de dismantelar, las bases mismas de la subordinación.

Las feministas blancas, radicales y las socialistas, se comprometían apasionadamente en la lucha contra el sistema dominado por los varones, lo llamaran patriarcado o no, y en ese proceso atacaban instituciones tales como la familia que, a su juicio, sostenían fuertemente dicho sistema. De manera inversa, las feministas negras se posicionaban frente a una realidad en la que la familia parecía ser el único refugio frente al sistemático racismo sufrido en el ámbito público. Estas feministas combatían el mito y las ideologías que presentaban a las comunidades negras como matriarcales en su organización, donde "matriarcal" tenía por fin connotar un poder femenino material, no sólo resultado de verdadera falta de "virilidad" masculina sino de haber privado a los varones de su rol como cabeza de familia.

Los análisis sobre la estructura matriarcal de la familia negra fueron muy extensos en los años 60 y afroamericanas como Angela Davis discuten por entonces con tesis como la sostenida por Daniel Moynihan, para quien los problemas económicos y sociales de la comunidad negra están vinculados a esa misma estructura matriarcal. Se señaló por entonces que los orígenes de este patriarcado estaban en el trabajo que las mujeres negras desarrollaban durante el período de la esclavitud, donde se las requería para desarrollar tareas que eran valoradas habitualmente como masculinas desde el punto de vista de varones y mujeres blancas. Como lo señala Bell Hooks, para explicar la habilidad de las mujeres negras para sobrevivir sin ayuda de sus pares varones y para desarrollar tareas que eran culturalmente definidas como masculinas, los varones blancos dijeron que las mujeres esclavas negras no eran mujeres reales sino que eran criaturas sub-humanas masculinizadas. No era improbable que los varones blancos temieran que las mujeres blancas, testigos del trabajo que realizaban las negras, desarrollaran ideas acerca de la igualdad entre los sexos y, así, alentarán su solidaridad política con las negras. Si las mujeres negras fueron vistas como una amenaza potencial, la situación económica real era que ellas constituían el grupo económico y social más excluido de los EEUU. La tesis del patriarcado negro podía avergonzar a los varones negros por sus pares masculinizadas pero no a un sistema que hacía del colectivo femenino la fuerza de trabajo más barata. Perspectivas tales como las de Moynihan encubrían, en realidad, una gran desigualdad. Las feministas fracasaron en su hipótesis sobre la institución familiar al no tener en cuenta las diferencias que asume ésta cuando se la pone a jugar a lo largo de los ejes raza y/o clase.



En el marco de estos debates, Bell Hooks propondrá cambiar el concepto de “hermandad” por el de solidaridad, entendiendo que el primero encubre el posible hecho de que una mujer puede oprimir a otra. Por otro lado, plantea que el llamado a una hermandad que tiene en sus cimientos la común opresión de las mujeres es un llamado a reconocer la naturaleza de la victimización y a celebrar como víctimas, más que como rechazo, la posición de sujeto de las mujeres.

Finalmente, ese reconocimiento como víctimas conduce a la reproducción de aquel estereotipo que excluía a las mujeres negras por su aparente fortaleza y capacidad propositiva. Concentrarse en una concepción de las mujeres como víctimas impide que éstas analicen la complejidad de sus propias respuestas a otras mujeres, tanto como a otros varones. El feminismo negro ha crecido desde que empezó a hacer escuchar su voz y ahora forma parte de importantes debates sobre la teoría postcolonialista y sobre diferencia y etnicidad. La organización y el activismo de mujeres afro-americanas han ayudado también a la organización de otros grupos de mujeres no blancas y revisar con ellas el etnocentrismo y racismo dominantes. La creación de espacios como éstos, en el interior de los cuales se cuestionan nociones de diferencia e identidad racial, sexual y económica dentro de la categoría “mujer”, ha impulsado al feminismo a nuevas preguntas y nuevos trabajos en países con variedad de expresiones religiosas y culturales

III

Para las feministas lesbianas, los problemas de la sexualidad femenina y las imágenes sexualizadas de las mujeres fueron cruciales para el análisis de la opresión de las mujeres. Ellas objetaban que los escritos provenientes de feministas heterosexuales enfatizaban las relaciones varón-mujer a expensas de las relaciones mujer-mujer. Claro que estas feministas lesbianas, aún cuando criticaban el descuido dentro de la corriente feminista principal de los temas de lesbianismo, no estaban sólo interesadas en las relaciones sexuales, ni siquiera la sexualidad, en sí mismas. Ellas advertían sobre el hecho que la opción sexual lesbiana afectaba todos los otros aspectos de sus vidas en tanto la sociedad en general las veía como enfermas. De esta manera, esta heterorealidad que les dificultaba el acceso al trabajo, al ejercicio de la maternidad, etc., debía ser un foco de toda política feminista. En general, como pasó con las mujeres negras, las feministas heterosexuales entendieron estas críticas como provocadoras de divisiones, críticas que rompían la tan mentada hermandad. En algunos casos, las mismas críticas fueron tomadas como un deliberado esfuerzo de hegemonizar el movimiento tras un modelo de sociedad que pusiera en cuestión toda viabilidad política de las relaciones heterosexuales.

Las feministas lesbianas prefirieron celebrar sus vínculos mujer-mujer e impulsaron a todas las mujeres no lesbianas a autodenominarse “lesbianas políticas”. Junto con los varones gays, uno de los primeros intereses de las feministas lesbianas fue desafiar la extendida idea según la cual todas sus relaciones personales y sus elecciones sexuales tenían que ser objeto de control y vigilancia. Es necesario, dirán algunas, una reapropiación positiva del término lesbianismo usado indiscriminadamente para definir a cualquier mujer que no sigue los patrones socialmente establecidos. De cara a declaraciones tales como “todas las mujeres devienen lesbianas”, las heterosexuales se mantuvieron, en gran medida, en una actitud defensiva y tendieron a ignorar las críticas de sus pares sobre la heterosexualidad y sus instituciones. Esto les dificultó, entre otras cosas, pensar el lesbianismo en términos de construcción social. Otras afirmarán que la necesidad de categorizar la identidad a través de la orientación sexual desaparecerá tras una utopía andrógina donde los significados sociales atribuidos a tales roles ya no existan. Feministas como A. Rich advertirán sobre la necesidad de enfatizar y fortalecer, por encima del amor sexual, la amistad y vínculos entre las mujeres para así eliminar el esfuerzo de la ideología patriarcal por evitarlos.

Puesto que el feminismo había asumido el compromiso de lucha tanto en el plano político como el personal, las lesbianas esperaban que el mismo prestara atención a sus problemas. En todo caso, la esfera privada no era sino el reflejo de los sistemas de poder y subordinación más amplios. Ocupadas en derribar los estereotipos de lo femenino, omitían analizar todo el espectro de estereotipos homosexuales. Asimismo, mientras la maternidad era un tema central, los problemas que su ejercicio acarrearía a las lesbianas no era considerado y sólo raramente era discutido.

El supuesto liberalismo del feminismo con respecto a lo sexual tenía una práctica homofóbica – como racista – que era muy difícil erradicar. Las lesbianas eran “toleradas” pero se mantenían teóricamente invisibles. ¿Transformaría el feminismo la situación de las personas no heterosexuales? La pregunta sigue aún sin responderse y otras nuevas aparecerán en el camino. En efecto, a lo largo de los 80 surge una nueva generación de lesbianas que, reflejando la diversidad de posiciones que las políticas gays y lesbianas habían impulsado, rechazarán cualquier noción uniforme de lo que al momento había sido retratado como identidad lesbiana. Ellas introducen una heterogeneidad de formas de ser lesbiana retomando discusiones sobre los roles butch femme y sobre prácticas sadomasoquistas e inician alianzas con varones gays en el activismo queer.

Llegamos a los años 90, testigos del surgimiento de la teoría queer. El feminismo lesbiano toma un rumbo diferente y las definiciones de qué es ser lesbiana continúan siendo revisadas. Gran parte del desarrollo teórico de los estudios lésbicos se encuentra relacionado estrechamente con textos gay y lesbianos que, apropiándose de algunos aspectos del



pensamiento posmoderno, repiensen sus políticas de identidad. Un ejemplo de ello son las exploraciones y críticas que se hacen en esta época al esencialismo lesbiano y las preguntas acerca de qué intereses, si todavía los hay, comparten las mujeres lesbianas y las heterosexuales.

Así por ejemplo, la feminista lesbiana Monique Wittig, basándose en la famosa frase de Simone de Beauvoir (*no se nace mujer, llega una a serlo*) señalará que el rechazo a devenir heterosexual siempre significó, conscientemente o no, el rechazo a devenir varón o mujer. Ella sugiere que “varón” y “mujer” son categorías políticas más que biológicas, categorías que consiguen su significado a través de su inserción en el discurso de la heterosexualidad. En común con Adrienne Rich, Wittig ve a la heterosexualidad como una categoría usada para reforzar el rol atribuido socialmente a la mujer y reforzar, simultáneamente, una ideología que reproduce las condiciones de existencia de la institución heterosexual. En su “The Straight Mind” considera porque rechazan ser heterosexuales, “las lesbianas no son mujeres”. La lesbiana, dice Wittig, no es el sujeto social mujer, sino el sujeto de una particular práctica cognoscitiva que permite rearticular las relaciones sociales y las condiciones mismas del conocimiento desde una posición excéntrica respecto a la institución de la heterosexualidad.

Ella señala que lesbiana es el único concepto que está más allá de las categorías del sexo (mujer y varón), “porque la sujeto-lesbiana no es una mujer en el sentido económico ni político ni ideológico. Porque lo que hace la mujer es una relación social específica con el varón, una relación que hemos llamado de servidumbre, una relación que implica obligaciones personales, físicas y económicas (residencia forzosa, realización de tareas domésticas, deberes conyugales, producción ilimitada de hijos, etc.), una relación de la que las lesbianas escapan rechazando el convertirse o el seguir siendo heterosexuales” (1981: 52-53).

Queda la pregunta, siguiendo a Wittig, si las feministas heterosexuales podrían rechazar ser mujeres desmantelando las connotaciones devenidas del objeto sexual elegido. Podría argumentarse que a pesar de su resistencia a la heterosexualidad tal como la presenta la autora, las lesbianas están todavía implicadas dentro de sus parámetros institucionales. En alguna medida, los significados de lesbianas generados por los discursos de la heterosexualidad pueden afectar las vidas personales de las mismas lesbianas y bien podría cuestionarse esto apelando a la integridad de tales adscripciones libres de formaciones represivas. Wittig otorga a las lesbianas una agencia que niega a las heterosexuales, sugiriendo una lectura esencialista de la lesbiana en este contexto, en el que polariza las identidades lesbiana y heterosexual.

Diana Fuss (1989) señala que en general la teoría lesbiana está menos interesada en cuestionar o partir de una esencia lesbiana y una política identitaria basada en esta esencia compartida que los gays que han revisado la sexualidad desde una perspectiva social constructivista. Dirá que la tendencia de las lesbianas a adherir a supuestos esencialistas alrededor de una identidad lesbiana discreta puede ser bien el resultado del hecho que histórica y socialmente las lesbianas habitan una posición de sujeto más precaria que los varones gays.

IV

La categoría unificada *Mujer* como sujeto del feminismo comienza a ser desplazada. Pero, ¿qué acerca de la categoría de género y las maneras en que ella se manifiesta? Así como la categoría *Mujer* sufre los embates de mujeres negras y lesbianas, el turno llega también para el género y, más precisamente, para la oposición entre éste y el sexo.

En razón de los límites que un artículo como este tiene, se presenta la problematización de la distinción sexo/género proveniente sólo de dos corrientes: el materialismo feminista, en la figura de Christine Delphy y el feminismo posmodernista, en la de Judith Butler. Mientras las feministas materialistas enfatizan las vinculaciones socio estructurales, tratando a varones y mujeres como grupos sociales fundados sobre la base de relaciones desiguales, las feministas posmodernas enfatizan las explicaciones culturales, viendo a “varones” y “mujeres” como categorías discursivamente construidas.

Para Christine Delphy “varones” y “mujeres” no son dos grupos naturalmente dados que alguna vez se vincularon jerárquicamente. Esta feminista se opone a la idea de aquellas enroladas en la diferencia sexual, argumentando que la idea de diferencia femenina deriva de un razonamiento patriarcal y sirve para justificar y encubrir la explotación. Debe rechazarse cualquier noción de mujer que no esté contextualizada, dirá Delphy. El sexo es para ella un producto de la sociedad y la cultura. Esta feminista revierte la lógica usual de la distinción sexo/ género sugiriendo que más que ser el género construido sobre la base de la diferencia sexual biológica, él ha devenido un hecho pertinente, una categoría percibida. El género crea al sexo anatómico en el sentido en que la división jerárquica de la humanidad en dos transforma una diferencia anatómica en una distinción relevante para la práctica social. En sus últimos trabajos, Delphy afirmará más enfáticamente el carácter social del sexo y dirá que más que ser la diferencia entre varones y mujeres un hecho biológico auto-evidente, el reconocimiento de esa diferencia es un acto social. El potencial de la idea de género no es sólo que desnaturaliza la diferencia entre varones y mujeres sino que pone nuestra atención en la misma existencia de la división de la humanidad en dos categorías genéricas. No es suficiente, dice, tratar el contenido género como variable si se asume que el “contenedor” (la categoría mujer o varón) es inmodificable. Debería considerarse entonces al contenedor



mismo como producto social.

El vínculo entre Delphy y Butler lo dio Monique Wittig, quien identificó la categoría sexo como la categoría política que funda la sociedad como sociedad heterosexual. Butler se basa en Wittig cuando analiza la matriz heterosexual, el orden compulsivo del sexo/género/deseo que vincula el sexo y el género en la heterosexualidad normativa. Para Butler, tanto el género como el sexo son ficticios en el sentido que ellos son contruidos a través de prácticas discursivas y no discursivas. Si el sexo, tanto como el género, son constructos, entonces el cuerpo no tiene un sexo esencial pre-dado. Más bien, los cuerpos se vuelven inteligibles a través del género y no tienen una existencia significativa antes de ser marcados por el género. Los cuerpos devienen generizados a través de la continua representación (performance) del género. El género, más que ser parte de nuestra esencia interna, es performativo: ser femenina es actuar la feminidad.

Cuando un varón representa un drag, vistiendo y actuando como una mujer, es visto usualmente como imitando o parodiando un modelo original, una mujer real. El punto de Butler es que, dado que el género es una construcción, no hay original. La parodia es de la misma noción de un original. El drag desnaturaliza el género, separa sus elementos performativos y despliega la ficcionalidad de su coherencia y revela la estructura imitativa del género mismo.

Claro que decir que el género es performativo no es decir que una/o lo toma por la mañana y se lo saca luego. Por el contrario, Butler dirá que estamos constreñidas/os en el género. En respuesta a quienes la critican por negar la materialidad del cuerpo, ella responde que la materialidad es un efecto del poder y que los cuerpos sexuados son forzosamente materializados a través del tiempo. Butler toma el concepto de performatividad proveniente de la lingüística, adonde es usado como aquellas formas de habla que en su declaración dan existencia a lo que nombran. La performatividad es efectiva porque es citacional, dice Butler, se citan prácticas del pasado, convenciones existentes, normas conocidas. En este sentido, la declaración "es una niña" hace de ese infante recién nacido una niña. Y allí comienza el proceso de dar existencia a una niña. Y esto tiene que ver con las convenciones que han establecido lo que es una niña. En nombre del sexo se citan las normas del sexo. El sexo es materializado a través de un complejo de prácticas citacionales que son normativas y regulatorias y también coercitivas.

Reflexiones finales

Es indudable que cuando el concepto de género entra al dominio feminista, lo hace poniendo en cuestión la fórmula "biología es destino", fórmula que ataba a la mujer a un conjunto de redes y mecanismos de subordinación legitimados con la fuerza de un discurso naturalizante. Es pues la simbolización cultural, no la biología, la que establece las prescripciones relativas a lo que es propio de cada cuerpo sexuado. Si el concepto de sexo reunía en el análisis de las diferencias entre varones y mujeres, no sólo aquellas de tipo anatómico, hormonal, fisiológico, sino también comportamentales, la categoría de género propondrá entender estas diferencias como el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de varones y mujeres.

Ahora bien, tal como ha intentado mostrarse a lo largo de este trabajo, el optimismo inicial de este modelo teórico, que dio un sostenido empuje a las estrategias feministas a partir de los años 60, empieza a mostrar sus fisuras en las voces de diversos colectivos de mujeres quienes denuncian el carácter monolítico y, en consecuencia, violento de la categoría misma *Mujer* como representante indivisa de la totalidad del género femenino. El rendimiento y productividad de esta última categoría empieza asimismo a ser motivo de desconfianza. Al establecerse como fundante de un nuevo conocimiento y origen de un nuevo sujeto, su estabilización ontológica pone en peligro el proyecto político feminista.

Su carácter político parecía quedar reducido al mero correlato cultural de los cuerpos sexuados; considerados éstos, por otra parte, naturalmente dados. Si treinta años atrás la discriminación por género podía tal vez ingenuamente remitir a la discriminación de "las mujeres", hoy en día dicha asociación tácita sólo se sostiene por la persistente invisibilización de la violencia que implica el presupuesto normativo según el cual, el género no sería más que los atributos culturales asociados a los sexos. Así, la consecuencia de establecer como base de un reclamo o reivindicación un concepto de género que no cuestiona la distinción naturaleza/cultura, es la legitimación de la jerarquización, la discriminación y la violencia que sufren todas aquellas personas cuyos cuerpos no son inteligibles bajo ese esquema.

En su trabajo "Constancias", Paula Viturro (2005) se refiere a este proceso recurriendo a la pintura. La dimensión del cambio en el régimen de visibilidad que implicó la incorporación de la perspectiva en el Renacimiento, dio lugar a la proliferación de discusiones contemporáneas acerca de si se trató o no de un reflejo del surgimiento de la nueva filosofía centrada en el hombre y en una nueva concepción racional del espacio. Sin duda, la perspectiva plantea la necesidad de un sujeto situado en un punto de vista ideal cuya mirada ordena la escena representada. Esta, a su vez, debe cumplir con las expectativas de fidelidad o veracidad respecto del objeto representado que la cosmovisión de la época impone. La perspectiva permitiría ver los objetos representados a través de ella, como creemos que son en la realidad. Con la perspectiva de género parece suceder algo similar, ella permite instaurarlo discursivamente como un principio epistémico privilegiado que permitiría el surgimiento de hechos significativos para el nuevo régimen de visibilidad que esta perspectiva inaugura. No obstante, el influjo de las constancias producidas por las concepciones bioanatómicas que clasifican a los cuerpos como masculinos y femeninos es de tal magnitud que el género se



naturaliza y se convierte en aquello que todas las mujeres compartimos produciendo una reificación del binomio naturaleza/cultura.

Si los universalismos de la humanidad ya están bajo sospecha, ¿por qué le cuesta tanto al feminismo discutir los universalismos de género? Volviendo a la metáfora de la pintura que tan creativamente utiliza Viturro, veamos qué nos ofrece el cubismo. Los cubistas abandonaron el punto de vista ideal y estable que dominó la pintura europea desde el Renacimiento, en favor de la representación simultánea de los objetos desde múltiples puntos de vista. Los cuadros resultantes son una acumulación de fragmentos de visión que representan el objeto desplegado en todas sus facetas, que establece una trama compleja de relaciones espaciales heterogéneas constituidas a partir de la yuxtaposición y la dislocación de las distintas vistas. De esa manera, los cubistas pusieron de manifiesto que el espacio pictórico articulado por la perspectiva central, es un producto cultural que sólo trasluce las intuiciones espaciales humanas de un determinado momento histórico conocido como naturalismo o realismo visual. Quizás adoptando una mirada cubista podamos no sólo revertir la discriminación sino, sobre todo, desordenar los discursos que la sostienen y le dan sentido. Tal vez sólo de esta manera el éxito de la lucha feminista sea equivalente al esfuerzo que cotidianamente invertimos en ella.

Nota

[1] Así como las lesbianas habían encontrado el sexismo en el movimiento de liberación gay, las mujeres negras lo habían hecho dentro del movimiento por los derechos civiles. Crecía en estas mujeres un sentimiento de identidad dividida entre el movimiento de liberación de mujeres y aquellos otros organizados en torno a la raza o la opción sexual.

Bibliografía

- Butler, Judith (1990). *Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity*. Routledge, New York.
- Butler, Judith. *Bodies that Matter* (1993). *On the discursive limits of "sex"*. New York, Routledge.
- Davis, Angela (1992). "Women, Race and Class". En: Maggie Humm (ed) *Feminism. A Reader*. Harvester Wheatsheaf, New York.
- De Lauretis, Teresa (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid, horas y Horas, Cuadernos Inacabados.
- Fuss, Diana (1989). *Essentially Speaking: Feminism, Nature and Difference*. Routledge, Londres.
- Hooks, bell. (1984). *Feminist Theory: From Margin to Center*. South End Press, Londres.
- Hooks, bell. (1991). *Yearning: Race, Gender and Cultural Politics*. Sheba Feminist Publishers, Londres.
- MacKinnon, C. (1987). *Feminism Unmodified: Discourses on Life and Law*. Mass: Harvard University, Cambridge.
- Molina Petit, Cristina (2000). "Debates sobre el género". En: Celia Amorós (comp.), *Feminismo y filosofía*. Madrid, Síntesis, pp. 255-287.
- Pierucci, Flavio (1999). *Ciladas da Diferenta*. Editora 34, San Pablo.
- Setevi Jackson and Sue Scott (1986) *Feminism and sexuality. A reader*. Edinburgh University Press, Edinburgh.
- Viturro, Paula (2005). "Constancias". Mimeo.
- Whelehan, Imelda (1995). *Modern Feminist Thought. From the second wave to "Post-Feminism"*. Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Wittig, Monique (1981). "One Is Not Born a Woman". En: *Feminist Issues*, 1, 2.
- Wittig, Monique (1992). *The Straight Mind: And Other Essays*. Hemel Hempstead, Harvester Wheatsheaf.

Sobre la autora

Josefina Fernández, es activista del Grupo Feminista Ají de Pollo. Antropóloga y Magister en Sociología de la Cultura. Doctoranda en Ciencias Sociales. Docente universitaria de posgrado. Integrante del Área Tecnologías de Género del Centro Cultural Ricardo Rojas de la Universidad de Buenos Aires. Autora de *Cuerpos Desobedientes* (Edhasa, 2004), *Cuerpos Ineludibles* (Ají de Pollo, 2003), *La Gesta del Nombre Propio* (Asociación Madres de Plaza de Mayo, 2006) y colaboradora de revistas nacionales e internacionales.

Contacto: josefinafer@arnet.com.ar



RESIGNIFICACION DE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO*

Por Gloria Careaga



La definición de la identidad es un proceso histórico, político y cultural producto de la interacción y la comunicación social. La identidad ofrece a la sociedad elementos para percibirnos y reconocernos, al recoger elementos de nuestra subjetividad y llevarlos al mundo de significados sociales, en el marco de las relaciones de poder. Así, la identidad está constituida por un sinfín de referentes a nuestros grupos sociales y de características que nos diferencian y nos igualan a otros, como un prisma cuyas aristas son resaltadas a partir de los significados y valores involucrados (Careaga, 2001).

Un elemento importante en la definición de la identidad de las mujeres ha estado vinculado precisamente con su condición y participación en los procesos de construcción de nuestras sociedades. La participación de las mujeres en este proceso ha sido continua a través de la historia. Sin embargo en las últimas décadas, la demanda consistente por el respeto a sus derechos en todos los campos ha tenido mayor resonancia. Además, la presencia de las mujeres hoy en todos los espacios de la vida social es evidente, no sólo porque difícilmente encontramos lugares donde no participe, sino porque su presencia hoy es masiva.

Durante los últimos diez años la economía de América Latina registró una notable volatilidad, acentuada por tres crisis económicas. En particular el deficiente desempeño económico en los primeros años del nuevo milenio redundó en una reducción del producto per cápita y en la persistencia de altos índices de pobreza.

Estos índices aumentaron en los últimos años. El mantenimiento de altas tasas de desempleo que afectan principalmente a mujeres y jóvenes caracterizan la realidad del mundo laboral y consecuentemente, acentúa la desigualdad en la distribución de recursos. Así América Latina y El Caribe sigue siendo la región del mundo que presenta un mayor grado de desigualdad (CEPAL, 2004).

En el ámbito de la política, se destacan dos hechos contrapuestos. La democracia se constituye en una aspiración firme de la mayoría de los actores sociales para los regímenes de gobierno, pero las convulsiones sociales y las expresiones de desencanto ciudadano ante las crisis económicas producto de la corrupción, el clientelismo y la concentración de poder, ha llevado a la desconfianza en las instituciones, la falta de canales de genuina participación ciudadana y agudas desigualdades.

En esta década, si bien las mujeres aceptaron el reto demográfico impuesto de reducir los índices de fecundidad (hoy en la región el ritmo anual de crecimiento oscila alrededor del 1%), sobre sus espaldas pesa aun el papel de responsables únicas de la descendencia y hoy su carga aumenta ante el proceso de envejecimiento (las mujeres tienen menos hijos, pero igual número de personas a su cargo). Aún así la mortalidad materna continúa con índices de entre 100 y 300 muertes maternas por cada 100,000 (siguen muriendo mujeres por causas ajenas a enfermedad), producto de la no disponibilidad de servicios médicos para la atención del parto, principalmente en casos de emergencia.

Además, si bien se observan variaciones entre países, las mujeres pobres tienen probabilidades mucho más altas de ser madres durante la adolescencia. Este es un asunto de la mayor importancia, puesto que hay señales de que la maternidad adolescente en condiciones de soltería o de unión inestable está aumentando (Rodríguez, 2003). A estas alturas, resulta sorprendente que la información sobre la salud reproductiva de los hombres aún es escasa, solo indagaciones en Buenos Aires, la Habana, La Paz, Lima y Colombia, proporcionan algunos datos.

Los procesos de migración intraregional tienen larga historia y ejercen importante presión en las regiones fronterizas. Este patrón es sensible a las coyunturas de expansión o retracción económica y a la violencia política. Pero en el plano internacional, casi tres cuartas partes de los emigrantes latinoamericanos y caribeños se dirigen a los Estados Unidos (15 millones en el 2000). La región es exportadora neta de fuerza de trabajo y recibe a cambio recursos que tienen una enorme gravitación macroeconómica y social, con graves riesgos para los países y para las personas, ya que el lugar de las remesas ascendió a un monto de casi 30 mil millones de dólares en el año 2003. América Latina es la región en desarrollo que registra una mayor proporción de mujeres emigrantes. Esta feminización relativa es un rasgo característico de la migración en los últimos decenios (Villa y Martínez, 2002). Este rasgo se hace patente en la mayoría de las principales corrientes migratorias dentro de la región y se relaciona con las modalidades de inserción laboral en los países de destino (Thomas-Hope, 2002 y Martínez Pizarro, 2003).

El contexto de ilegalidad en que se desarrolla la emigración, caracterizado por el tráfico y trata de personas, la xenofobia, las dificultades de integración, las restricciones cada vez mayores y su relación con temas de seguridad, se traduce en la vulnerabilidad social que afecta a muchas de las personas que se desplazan a través de las fronteras, con expresiones particulares para las mujeres, que no siempre son tomadas en cuenta.

En síntesis podemos ver que la situación de pobreza y la necesidad de desarrollar estrategias para enfrentarla en la región, ha generado una sobrecarga en la responsabilidad que las mujeres hoy enfrentan. Desafortunadamente, si bien esto ha mitigado el impacto de la pobreza, en muy poco ha contribuido para resolverla.

A pesar de la inserción masiva de las mujeres a las responsabilidades económicas y políticas, la estructura de poder que sostiene las inequidades de género y la injusticia social, mantienen fuertes resistencias. Hoy, amplias capas de hombres y mujeres cotidianamente se enfrentan



al desempleo, el trabajo informal o el riesgo que implica las limitaciones a las condiciones de trabajo con tal de mantener el empleo. Ante esta situación, cada uno hace su mejor esfuerzo, con pobres resultados.

Las mujeres cada vez han ido buscando una mejor inserción. De hecho cada día también más mujeres avanzan en los niveles educativos. Pero aun se considera que el salario de las mujeres es una "ayuda" al sostén de la casa, igual que los hombres "colaboran" con el trabajo doméstico. Así, a los hombres como a las mujeres, se les ha exigido que incursionen en espacios tradicionalmente considerados no propios, para enfrentar las carestías, las necesidades y para algunos pocos, hasta la modernidad.

Las definiciones identitarias de hombres y mujeres han sufrido un fuerte impacto, a partir de cambios acelerados y fuertes resistencias. Los cambios sociales y culturales complejos, que se han venido dando especialmente en las últimas décadas constituyen un importante reto con pocos recursos para enfrentar la cotidianidad. Procesos como la modernización, el desempleo y la profundización de la pobreza, han impactado de forma significativa la organización de la vida cotidiana de las personas, modificando su posición y el significado mismo de su definición sexual.

El reconocimiento de la contribución y capacidades de las mujeres ha constituido un cambio paradigmático para la resignificación de su identidad (Jiménez 1997). Valores, creencias y tradiciones de apenas hace 10 años, no guardan hoy la misma vigencia. Sin embargo, persisten exigencias y sanciones propias de otros siglos. Son expresiones de cambios que cuestionan el ordenamiento tradicional de la sociedad y generan una crisis a partir de la incompatibilidad entre las exigencias de la vida tradicional familiar y la profesionalización femenina (Quartin de Moraes, 1999), así como entre los papeles y responsabilidades masculinas tradicionales y las necesidades y expectativas de la pareja y la familia.

Estos cambios generados por una nueva posición de la mujer en la sociedad, han exigido también una flexibilización de los roles al interior de la pareja y a un proceso de redefinición de las identidades femenina y masculina en la sociedad.

Hoy en día los individuos no cuentan con patrones únicos de identificación, y difícilmente encuentran espacios y recursos sociales para construir una identidad propia en un mundo complejo que plantea variados proyectos, lo que ha generado incertidumbres e inseguridades.

Las mujeres a través de su involucración y presencia en la esfera de la vida pública, si bien ha tenido que soportar la sobrecarga de las múltiples responsabilidades, han recibido también la gratificación de la revaloración e iniciar procesos de empoderamiento que alimentan su autoestima, su nueva identidad se caracteriza por la búsqueda de la realización personal, una mayor independencia y mayores posibilidades de autonomía.

Los cambios ocurridos no han tenido el mismo impacto en el caso de los hombres. A pesar de las presiones para compartir ámbitos y obligaciones domésticas y la necesidad de desarrollar y expresar sensibilidad y afectos, prevalecen aún fuertes tensiones para mantener la imagen de proveedor y autoridad familiar, de "hombre de mundo", capaz de dominio y control. Se pretende su inserción en las responsabilidades familiares y domésticas, al mismo tiempo que se mantiene la devaluación de esos espacios y responsabilidades.

Así, las tensiones que unas y otros enfrentan, les coloca en una situación de fácil enfrentamiento con una experiencia de profunda incompreensión, que frecuentemente se resuelve en el rompimiento, principalmente por parte de las mujeres, o en el ejercicio de prácticas tradicionales de violencia y control, por parte de los hombres.

Estas transformaciones han afectado también de manera importante a las concepciones que, sobre el ser hombre y mujer, definen hoy a las mujeres y hombres jóvenes, en donde se observa una aparente mayor igualdad en la interacción, pero la permanencia de relaciones de inequidad dificultan y complejizan las posibilidades de desentrañar las estrategias de dominación.

Conclusiones

Las contradicciones que hoy experimentan mujeres y hombres en la vivencia de su rol de género son resultado de los procesos acelerados de los cambios sociales que hoy vivimos. Mujeres y hombres comparten hoy la mayoría de las esferas y espacios de la vida social, sin muchos recursos para comprender las transformaciones y resistencias que unas y otros están manifestando.

Estos procesos han complejizado aun mas las vivencias de las nuevas generaciones que se enfrentan a modelos no delimitados y definidos, y recurren a la pretensión de representar modelos ideales producto de la publicidad y exigencias sociales, no sustentadas en la experiencia cotidiana o en el intercambio con sus modelos.

Si bien las condiciones económicas que hoy enfrentan mujeres y hombres representan un reto más allá de la reflexión individual, el cuestionamiento a las estructuras de poder constituye un elemento más para su desconstrucción. En ese sentido, las aproximaciones del análisis de género, constituyen una herramienta importante para la comprensión de estos procesos, así como el delineamiento de estrategias para la conducción de procesos sociales que favorezcan condiciones de equidad que contribuyan a la transformación social y



consecuentemente, al proceso democrático.

Bibliografía

Careaga, Gloria (2001) *Orientaciones sexuales alternativas e identidad*, en Gloria Careaga Pérez y Salvador Cruz Sierra Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis. Fundación Arcoiris por el respeto de la diversidad sexual, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. México.

CEPAL (2004) Conmemoración del décimo aniversario de la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: acciones emprendidas para la implementación del programa de acción en América Latina y el Caribe. No. 55, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CEPAL, UNFPA. Santiago de Chile.

Quartin de Moraes, (1999),

Jiménez, Gilberto (1997) *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. Frontera Norte, Vol. 9, Núm. 18. México.

Martínez Pizarro, Jorge (2003) *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Serie Población y Desarrollo. No. 44. CEPAL. Santiago de Chile.

Rodríguez, Jorge (2003) *La fecundidad alta en América Latina*, Serie Población y Desarrollo, No. 46. CEPAL. Santiago de Chile.

Thomas-Hope, E-. (2002) *Human trafficking in the Caribbean and the human rights of migrants*. Presentación en la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas. Santiago de Chile, 20-22 de noviembre.

Villa, Miguel y Martínez, Jorge (2002) Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración internacional en América Latina y el Caribe. Capítulos del SELA, No. 65. mayo-agosto.

* Ponencia "Resignificación de las Identidades de Género" presentada en la Mesa: Identidades, diversidades y resistencias del VII Congreso Internacional de Estudios Latinoamericanos América Latina en el Nuevo Siglo. Universidad Nacional, Universidad de la Serena, Universidad de Maryland. San José, Costa Rica, 9-12 noviembre 2004.

Sobre la autora

Gloria Careaga Pérez es Profesora en la Facultad de Psicología de la UNAM-México. Integra el Comité Consultivo del Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Correo: careaga@servidor.unam.mx



NOS LIMITES DO GÊNERO: APONTAMENTOS SOBRE A DISCUSSÃO SEXO-GÊNERO FACE AOS DESAFIOS EM TORNO DA DIVERSIDADE SEXUAL

Por Paula Sandrine Machado

O objetivo deste artigo é analisar certas reformulações no conceito de gênero frente aos desafios lançados por alguns movimentos de diversidade sexual. Centrarei minha análise mais especificamente no movimento político intersex, partindo das reflexões provocadas pelo mesmo no contexto de uma pesquisa na qual me proponho a compreender o processo de decisões em torno das intervenções (cirúrgicas e hormonais) a que são submetidas crianças e adolescentes intersex[1].

Desde já, é preciso ressaltar que existem diferentes formas de militância intersex e que nem todas assumem os mesmos pressupostos e pautas políticas. A partir do trabalho pioneiro da Intersex Society of North América (ISNA), fundada nos anos 90 por Charyl Chase[2], surgem outros ativismos políticos intersex em diversos contextos regionais, entre os quais merece destaque aquele desenvolvido por ativistas da América Latina[3]. Para fins desse artigo, contudo, não irei me deter nos embates existentes entre os diferentes grupos e sim nas demandas e formulações mais gerais que os aproximam.

Iniciarei o texto contextualizando o debate a respeito da denominação "intersex" e as divergências entre as definições médicas e aquelas propostas pelo ativismo. Em seguida, analisarei, por um lado, a emergência da intersexualidade como tema de pesquisa dentro dos estudos feministas e, por outro, de que forma as reivindicações do movimento intersex oferecem novos elementos para se pensar o debate sexo-gênero, os quais interrogam um certo uso do conceito de "gênero" dentro dos próprios estudos feministas. Finalmente, mostrarei os efeitos dessas interrogações no que se refere mais particularmente a minha investigação.



O problema da nomenclatura

O termo “intersex” tem sido utilizado tanto por médicos[4] e psicólogos, como pelos ativistas do movimento social intersex. Contudo, os pressupostos e o conteúdo das definições são claramente divergentes. De acordo com a literatura médica, os “estados intersexuais” podem ser divididos, de uma forma geral, em quatro grandes grupos: pseudo-hermafroditismo feminino (presença de ovário, sexo cromossômico 46XX[5], genitália interna considerada “feminina”, mas genitália externa “ambígua”); pseudo-hermafroditismo masculino (presença de testículos, cariótipo 46XY, genitália externa considerada “feminina” ou “ambígua”); disgenesia gonadal mista (presença de gônadas disgenéticas, ou seja, “com alterações”); hermafroditismo verdadeiro (presença de tecido ovariano e testicular) (Freitas, Passos, Cunha Filho, 2002).

Já os grupos de ativismo intersex, engajados na luta pelo fim das cirurgias precoces “corretoras” de genitais ditos “ambíguos”, oferecem uma outra definição para o termo. De acordo com a ISNA:

Intersex é um termo geral usado para uma variedade de condições nas quais uma pessoa nasce com uma anatomia reprodutiva ou sexual que não parece se encaixar nas definições standards de feminino ou masculino (ISNA, 2005. Minha tradução).[6]

Através dessa outra forma de pensar a intersexualidade, busca-se contestar a sua patologização (e, conseqüentemente, provocar uma mudança de atitude no que se refere às intervenções cirúrgicas nos corpos de crianças intersex), bem como se amplia o leque daquilo que o termo é capaz de compreender. Isso porque existem situações que, embora não estejam compreendidas nos quatro “grandes grupos” que correspondem à definição médica, podem ser entendidas como variações em relação ao padrão dicotômico masculino/feminino socialmente legitimado[7].

Segundo Alice Dreger (2004), instaura-se, dessa forma, um embate entre o modelo de intervenção vigente (baseado na lógica biomédica e, de acordo com ela, centrado na “cirurgia e no aconselhamento”) e o modelo de intervenção proposto pelos ativistas (centrado “nos pacientes”). Enquanto o modelo biomédico considera a intersexualidade como uma “anormalidade anatômica rara”, que deve ser corrigida imediatamente, o segundo modelo percebe os corpos intersex como sendo variações da norma. Logo, a diferença é reivindicada pelos ativistas como uma possibilidade e não como uma patologia.

Ao situar a questão da intersexualidade como uma “variação” em relação ao padrão dicotômico que classifica os corpos como masculinos ou femininos, o ativismo intersex mostra a insuficiência das categorias de sexo (como binário) e de gênero (como prolongamento ou efeito das categorias de sexo) em dar conta das relações desses sujeitos com as normas sociais, as quais excluem seus corpos dos limites daquilo que “pode” ser vivido. Basicamente, o que se percebe é que há um nó exatamente na discussão natureza/cultura e sexo/gênero, que não é desatado através de premissas essencialistas ou construtivistas. E é justamente esse nó que situa as questões relativas à intersexualidade no centro de uma série de debates feministas acerca do uso do conceito de gênero e que oferece, entre outras possibilidades, um vasto campo para os estudos que se propõem a interrogar a construção do conhecimento científico e a desconstruir a idéia de uma natureza alheia ao social.

Intersexo e problemáticas feministas: a biologia em debate

No final dos anos 60 e início dos anos 70, os estudos feministas introduzem, no terreno dos estudos em sexualidade, a divisão entre sexo e gênero. Bastante frutífera no sentido de denunciar que as diferenças e hierarquias sociais entre mulheres e homens não estão baseadas em uma “natureza” masculina ou feminina, essa divisão, por outro lado, não interroga o próprio “sexo biológico”. Com isso, reifica não apenas a existência de um sexo “natural” mas também a divisão entre dois domínios de saberes: as ciências sociais (que se ocupariam das questões relativas ao “gênero”) e as ciências médicas (que se ocupariam do “corpo natural” e do “sexo”) (Oudshoorn, 2000).

De acordo com Joan Scott (1995), certas teóricas do feminismo acabaram não examinando a própria oposição binária contida na formulação sexo-gênero e não desconstruindo a assertiva de que no fim (ou no começo?) de tudo, estaria uma biologia do sexo sem a marca do gênero. Para Linda Nicholson (2000), é a idéia de uma espécie de autonomia do primeiro em relação ao segundo que levou algumas feministas a apoiarem a existência incontestável da oposição entre as duas categorias. O que a autora aponta é que, nesse tipo de formulação, o conceito de gênero acaba reforçando uma matriz heterossexista de pensamento ao admitir o dualismo entre os sexos como uma verdade biológica, deslocando-o do lugar de uma também (e muito sedimentada) construção cultural sobre os corpos.

Já no final dos anos 70 e início dos anos 80, o corpo, antes relegado a um segundo plano, passa a aparecer como terreno de problematizações e lutas feministas. A Biologia e as “Ciências da Vida” despontam como campos que despertam sobremaneira o interesse de inúmeras pesquisadoras (Oudshoorn, 2000; de la Bellacasa, 2005). Basicamente, o que se instaura, a partir daí, é o interesse em desconstruir a idéia de uma “verdade natural” sobre os corpos, através da denúncia de que os próprios fatos científicos são construções culturais e



que, ao invés de constituírem um espelho da natureza, produzem o que será entendido e incorporado como natural.

Segundo Nelly Oudshoorn (2000), existem três principais estratégias utilizadas pelas feministas nesse empreendimento. A primeira delas consiste em demonstrar a variação histórica do discurso médico no que concerne aos corpos e ao sexo. A segunda, em elucidar como as técnicas literalmente transformam os corpos[8]. E a terceira, a qual se filia a autora e minha própria pesquisa, trata de mostrar como a realidade “natural” é construída pela Ciência. Ou seja, como se operam os saltos lógicos entre um “modelo” de corpo (ou de sexo) e a legitimação desse modelo como realidade corporal ou sexual.

É nesse contexto de produções científicas sobre o corpo, e respondendo às provocações do movimento social, que a intersexualidade emerge como tema de interesse de um certo número de pesquisadoras identificadas com a perspectiva feminista que passam a se dedicar à área dos Estudos da Ciência e da Tecnologia[9]. Pode-se dizer que o tema vem ganhando mais atenção nos estudos antropológicos, ressaltando-se, contudo, que já em 1990 o antropólogo Gilbert Herdt publicara um artigo sobre o mesmo, colocando sob suspeita a idéia da inevitabilidade universal do dimorfismo sexual (Herdt, 1990). Esse interesse crescente da Antropologia remete a no mínimo duas explicações possíveis. Em primeiro lugar, porque as questões pautadas pela intersexualidade indicam a necessidade de redefinições dos termos considerados no clássico debate natureza e cultura (ou pelo menos no que concerne às relações entre eles). Em segundo lugar, porque colocam para a antropologia novos problemas ligados à biotecnologia e à bioética, para os quais antigas soluções se tornam insatisfatórias. Disso resulta um investimento cada vez maior no campo ainda relativamente pouco explorado da “Antropologia da Ciência”.

Já no que tange ao movimento feminista, o tema também se apresenta como um desafio, de implicações tanto políticas como teórico-conceituais. Sobretudo a partir das problematizações levantadas pela militância, contestando a existência de dois – e apenas dois – sexos, as pesquisas em torno das questões intersex trazem à tona, para as teóricas feministas, os limites da dicotomia sexo-gênero. Além disso, trazem um olhar crítico para dentro do próprio feminismo acerca dos substantivismos e naturalizações operados por perspectivas essencialistas e também por perspectivas construtivistas nos estudos em sexualidade. Do ponto de vista teórico-conceitual, as reflexões em torno da intersexualidade oferecem elementos que contribuem no sentido da desconstrução de algumas formulações dicotômicas hegemônicas como natureza-cultura, sexo-gênero, masculino-feminino, humano-não humano.

Uma renovada perspectiva sobre as questões envolvendo a diversidade sexual e a discussão natureza-cultura tem sido oferecida por teóricas e teóricos “Queer”. De forma geral, eles apontam para uma possibilidade analítica que tensiona profundamente a idéia de natureza (e, mais especificamente, da natureza binária suposta na diferenciação sexual), borrando as fronteiras entre o natural e o cultural de maneira ainda mais intensa. Não apenas as definições de natureza e cultura são colocadas em xeque (Butler, 1999), como também as fronteiras entre o humano e o não-humano passam a ser revisitadas (Haraway, 2000).

De acordo com Judith Butler (2004, p. 4), o movimento intersex, através da contestação das cirurgias precoces que visam inserir os corpos no padrão dicotômico masculino/feminino, elabora uma perspectiva crítica contra uma visão de humano que supõe um ideal anatômico. Para ela, as normas que governam esse ideal são responsáveis por estabelecer significados diferentes àquilo que será considerado humano ou não, bem como por classificar as vidas que podem ser vividas ou não dentro das possibilidades oferecidas pelo social. Além disso, continua Butler (2004), o ativismo intersex – e também transex – denuncia a arbitrariedade e os riscos envolvidos na tentativa de buscar, manter e/ou definir o dimorfismo sexual a qualquer preço.

Essa mesma denúncia tem efeitos em minha própria investigação sobre o processo de decisões referente às intervenções que pretendem “adequar” os corpos de crianças intersex ao padrão binário masculino ou feminino. De onde se faz necessário desconstruir minimamente as seguintes noções essencializadas: a) a de que existem apenas dois sexos e b) a de que o sexo é um substrato anterior ao gênero.

As incoerências do sexo, as inconformidades do gênero.

Para discutir esse último item, apresentarei uma situação vivida durante meu trabalho de campo junto a uma equipe de profissionais de saúde de um hospital do RS/Brasil.

Tratava-se de uma palestra voltada para profissionais médicos sobre elementos envolvidos na etiologia dos ditos “fenótipos ambíguos”. O palestrante era um geneticista que discorreu sobre inúmeros aspectos ligados à diferenciação sexual nos níveis anatômico, gonadal, genético, psicológico, entre outros. No momento da discussão, ele aponta:

Uma coisa é sexo, outra coisa é gônada, outra coisa é cariótipo, etc....., outra coisa é gênero, mas nem sempre uma coisa combina com a outra. O que a gente queria é que tudo combinasse, né?

Essa mesma situação já foi apresentada em outro artigo (Machado, 2005a), na medida em que me parece emblemática de duas características em relação ao processo de decisão frente a casos de intersexo: 1) a de que o sexo, nas classificações médicas, está impresso



em diferentes níveis – molecular cromossômico, gonadal, hormonal, social e psicológico[10]; 2) a de que a coerência entre esses níveis é buscada incessantemente, sendo o sucesso da intervenção avaliado em termos de um critério ainda anterior a ela: a coerência entre o sexo construído e os estereótipos masculinos ou femininos esperados para aquele sexo.

Essa observação traduz uma série de outros momentos do trabalho de campo que permitem romper com o conceito de sexo como natural e fundado em uma matriz binária. A partir daí, destacam-se algumas conseqüências analíticas. Primeiramente, se o sexo pode ser localizado em diferentes níveis em um mesmo indivíduo e se esses níveis podem se combinar de diferentes formas, então a divisão dos corpos entre masculinos e femininos corresponde sobretudo a um olhar generificado sobre aquilo que será considerado naturalmente feminino ou masculino. Em segundo lugar, a de que o sexo é, desde sempre, “generificado” e são as políticas normativas de gênero que fazem com que ele seja percebido como uma entre duas, e exclusivamente duas, classificações possíveis.

Essas conseqüências analíticas são também conseqüências das rupturas provocadas pelo movimento intersex e desafiam, como este último, uma certa concepção de gênero (e sua relação com o sexo) que vem sendo questionada dentro do próprio feminismo desde os anos 80. De acordo com Butler (2004, p. 42), o gênero deve servir não apenas como um mecanismo através do qual as noções de masculino e feminino são produzidas e naturalizadas, mas também como um instrumento útil para a desconstrução e desnaturalização dessas mesmas noções.

Assim, o que se coloca como pauta política e teórica para o ativismo intersex (além de outros movimentos sociais em defesa da diversidade sexual) e para os estudos em sexualidade não parece ser tanto uma reformulação radical do conceito de gênero, mas uma abertura a novas possibilidades ainda não exploradas a partir dele.

Notas

[1] Trata-se da minha pesquisa de doutorado, o qual vem sendo realizado no Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, sob orientação da professora Daniela Riva Knauth. Em 2005, a investigação contou com um subsídio de Ciudadanía Sexual/Universidad Peruana Cayetano Heredia/Fundação Ford no marco do projeto “Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina”.

[2] Conferir www.isna.org.

[3] O Programa para a América Latina e o Caribe da International Gay and Lesbian Human Rights Commission, por exemplo, conta com uma “Área Trans e Intersex”, coordenada por um ativista intersex da Argentina, Mauro Cabral.

[4] Constata-se, mesmo no meio médico, um grande debate sobre a propriedade dessa nomenclatura. Se, por um lado, o termo “genitália ambígua” é visto como totalmente inadequado (porque não daria conta de todos os “estados intersexuais” e, também, porque faria referência à idéia de “ambigüidade”), o termo intersexo também não é considerado livre de problemas. Na prática, o que observei durante o trabalho de campo realizado em um hospital do Rio Grande do Sul/Brasil, é que os médicos utilizam entre eles o termo “genitália ambígua” e também “genitália incompletamente formada”. A título de padronização, entretanto, tem sido sugerido em âmbito internacional (mas principalmente norte-americano) o uso da nomenclatura “anomalias do desenvolvimento sexual”, o que parece ainda não ser um consenso entre os diferentes grupos médicos.

[5] A sigla 46XX (ou 46XY) é uma convenção biomédica, em que 46 diz respeito ao número total de cromossomos de um indivíduo e XX ou XY referem-se a um dos pares desse conjunto. São os chamados “cromossomos sexuais”.

[6] Ainda que a definição de “intersex” apresentada pelo ativismo latino-americano seja muito próxima da norte-americana, cabe destacar que existem inúmeras especificidades do primeiro em relação ao segundo, entre elas notadamente a forma “celebratória” com a qual se situa face à intersexualidade. Para um aprofundamento acerca dessas questões, bem como sobre as particularidades do movimento intersex latino-americano e suas divergências em relação ao norte-americano, ver Cabral e Benzur (2005).

[7] As inúmeras situações de hipospádias e os casos de agenesia vaginal, por exemplo. Agradeço a Mauro Cabral por ter me chamado a atenção para essas questões relativas ao ativismo intersex.

[8] As teóricas que adotaram essa estratégia se concentraram sobretudo nos estudos relacionados às tecnologias de fertilização in vitro, mostrando como elas estabelecem modificações no que se refere aos limites do corpo feminino e não se resumem a “desenvolvimento tecnológico”.

[9] Nas produções sobre intersexualidade, destacam-se, entre outros, os trabalhos de Fausto-Sterling (2000), Kessler (1998) e Dreger (2000).

[10] Para uma análise mais detalhada sobre como esses diferentes níveis são levados em consideração nas decisões médicas por uma ou outra intervenção visando a “adequação do sexo” em crianças intersex, ver Machado (2005b).

Bibliografia

1. De la BELLACASA, Maria Puig. Les corps des pratiques: politiques féministes et (re) constructions de “la nature”. In: ROUCH, Hélène; DORLIN, Elsa; FOUGEYROLLAS-SCHWEBEL, Dominique (Orgs.). **Le corps, entre sexe et genre**. Paris: L’Harmattan, 2005, p. 13-38.
2. BUTLER, Judith. **Gender Trouble: feminism and the subversion of identity**. New York and London: Routledge, 1999.



3. BUTLER, Judith. **Undoing Gender**. New York and London: Routledge, 2004.
4. CABRAL, Mauro; BENZUR, Gabriel. Cuando digo *intersex*. Un diálogo introductorio a la *intersexualidad*. **Cadernos PAGU**, n. 24, jan-jun, p. 283-304, 2005.
5. DREGER, Alice. **Shifting the paradigm of intersex treatment**. [posted Thu, jan. 01 2004 for the Intersex society of North America]. Disponível em: <http://www.isna.org/drupal/compare>. Acesso em: 25 abril. 2004.
6. DREGER, Alice Domurat. **Hermaphrodites and the medical invention of sex**. London: Harvard University Press, 2000.
7. FAUSTO-STERLING, Anne. **Sexing the body: gender politics and the construction of sexuality**. New York: Basic Books, 2000.
8. FREITAS, Fernando; PASSOS, Eduardo Pandolfi; CUNHA FILHO, João Sabino L. da. Estados Intersexuais. In: FREITAS, Fernando; MENKE, Carlos Henrique; RIVOIRE, Waldemar A.; PASSOS, Eduardo Pandolfi (Orgs.). **Rotinas em Ginecologia. Porto Alegre: Artmed, 2002**.
9. HARAWAY, Donna. Manifesto ciborgue: ciência, tecnologia e feminismo-socialista no final do século XX. In: SILVA, Tomaz Tadeu da (Org. e Trad.). **Antropologia do Ciborgue – as vertigens do pós-humano**. Belo Horizonte: Autêntica, 2000.
10. HERDT, Gilbert. Mistaken Gender: 5-alpha reductase hermaphroditism and biological reductionism in sexual identity reconsidered. **American Anthropologist**, v. 92, n. 2, p. 433-446, 1990.
11. INTERSEX SOCIETY OF NORTH AMERICA (ISNA). **What is intersex?** Disponível em: http://www.isna.org/faq/what_is_intersex. Acesso em: 16 de junho, 2005.
12. KESSLER, Suzanne. **Lessons from the intersexed**. New Jersey: Rutgers University Press, 1998.
13. MACHADO, Paula Sandrine. *O sexo dos anjos: o olhar sobre a anatomia e a produção do sexo (como se fosse) natural*. **Cadernos PAGU**, n. 24, jan-jun, p. 249-281, 2005a.
14. MACHADO, Paula Sandrine. "Quimeras" da Ciência: a perspectiva de profissionais da saúde em casos de intersexo. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v. 20, n. 59, p. 67-80, 2005b.
15. NICHOLSON, Linda. Interpretando o gênero. **Revista Estudos Feministas**, v. 8, n. 2, p. 9-41, 2000.
16. OUDSHOORN, Nelly. Au sujet des corps, des techniques et des féminismes. In: GARDEY, Delphine; LÖWY, Ilana (Orgs.). **L'invention du naturel. Les sciences et la fabrication du féminin et du masculin**. Paris: Éditions des archives contemporaines, 2000, p. 31-44.
17. SCOTT, Joan. Gênero: uma categoria útil de análise histórica. **Educação e Realidade**, v. 20, n. 2, p. 71-99, jul./dez., 1995

Sobre la autora

Paula Sandrine Machado. Doutoranda em Antropologia Social pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), RS/Brasil; Pesquisadora associada do Núcleo de Pesquisa em Antropologia do Corpo e da Saúde (NUPACS)/UFRGS.
Endereço de e-mail: paulasandrine@yahoo.com.br



LA PARADOJA TRANSGÉNERO

Por Mauro Cabral

La paradoja de un ser que está ausente y a la vez prisionero del discurso, sobre quien se discute constantemente pero permanece, de por sí, inexpressable; un ser espectacularmente exhibido, pero a la vez no representado o irrepresentable, invisible, pero constituido como objeto y garantía de la visión; un ser cuya existencia y especificidad al mismo tiempo se afirman y se niegan, se ponen en duda y se controlan.

Teresa de Lauretis

Introducción

El concepto *transgeneridad* designa a un conjunto de discursos, prácticas, categorías identitarias y, en general, *formas de vida* reunidas bajo su designación por aquello que tienen en común: una concepción a la vez materialista y contingente del cuerpo, la identidad, la expresión de sí, el género y la sexualidad —es decir, un rechazo compartido a la diferencia sexual como matriz natural y necesaria de subjetivación.

La *transgeneridad* constituye un espacio por definición heterogéneo, en el cual conviven —en términos no sólo dispares, sino también enfrentados— un conjunto de narrativas de la carne, el cuerpo y la prótesis, el deseo y las prácticas sexuales, el viaje y el *estar en casa*, la identidad y la expresión de sí, la autenticidad y lo ficticio, el reconocimiento y la subversión la diferencia



sexual y el sentido, la autonomía decisional y la biotecnología como instrumento que es, a la vez, cambio de batalla. Es, por lo tanto, un espacio atravesado por una multitud de sujetos en dispersión –travestis, lesbianas que no son mujeres, transexuales, *drag queens*, *drag kings*, transgéneros... y tod*s aquell*s que, de un modo u otro, encarnamos *formas de vida* no reducibles ni al binario genérico ni a los imperativos de la hetero o la homonormatividad.[1]

En la redacción de este texto apelaré a la *transgeneridad* como dispositivo de lectura, como *máquina de guerra* biopolítica -destinada a instalar, en cada expresión de necesidad identitaria, el virus corruptor de la contingencia. Más aún: contingencia podría ser uno de los otros nombres de la *transgeneridad* como dispositivo, si acaso buscáramos reemplazar el suyo. Podríamos llamarla historicidad. Y, sin lugar a dudas, también podríamos llamarla ironía.

El trabajo que proyectaba escribir al recibir la invitación de *Ciudadanía Sexual* consideraba la siguiente cuestión: ¿qué cambios ha producido la *transgeneridad* en el género? A poco de andar llegué a la conclusión de que la escritura de un trabajo tal sería, sin duda, posible; sin embargo, su alcance se reduciría a aquellos sitios donde la recepción genérica de la producción transgénica ha tenido y tiene efectivamente lugar, y donde un (o *algún*) cambio se ha producido o está en camino de producirse, es decir, espacios minoritarios dentro del feminismo político, cierta producción *posfeminista* –en particular aquella orientada por el trabajo de Judith Butler-[2] así como aquella donde el concepto y la perspectiva de género han sido incorporadas, críticamente, al marco de los estudios *gays-lésbicos* o de los llamados estudios *queer*. O bien estaría centrado en la lógica de la promesa o de la esperanza –es decir, en aquellas cuñas conceptuales que la *transgeneridad* podría producir, alguna vez, en la teoría y la política genéricamente organizadas. Este enfoque descuidaría, un aspecto central en la reconstrucción de aquello que la *transgeneridad* ha venido y viene a significar para el devenir del género y su familia conceptual en la región: la lógica hegemónica que gobierna su recepción. Nombrar esa lógica –a título de hipótesis de trabajo– y explorar, tentativamente, algunas de sus consecuencias ético políticas será entonces el propósito confeso de este trabajo.

Como un primer paso, considero necesario despejar ciertas dificultades a la hora de interrogar los modos en los que la *transgeneridad* ha sido recibida y tematizada en la región –dificultades resumidas en la adjetivación habitual de los desafíos planteados por las personas, comunidades y movimientos *transgénicos* como “novedosos”, “poco extendidos” y “minoritarios”. Sin lugar a dudas, un análisis clasista sería particularmente necesario a la hora de abordar el *ninguneo* al que es sometido en la región el pensamiento travesti, así como un análisis en torno a la vigencia de la *medicalización* como orden del mundo sería imprescindible para comprender qué supuestos lastran la recepción de la producción transexual en Latinoamérica. De un modo muy curioso, la *transgeneridad* ha sido también juzgada y condenada por atentas lectoras de Rosi Braidotti, Luce Irigaray o Teresa de Lauretis bajo el cargo de su origen *extranjero*, reduciendo la producción *transgénica* regional a una mera manifestación *cipaya* de saberes “del Norte”.

La colonización de la experiencia transgénica y su aprovechamiento en aras de la visibilidad y el financiamiento por parte de grupos políticos “GLTB” ha conspirado fuertemente contra el registro regional de un discurso *transgénero* autónomo, no reducido a la agenda de la lucha contra la homofobia, la unión civil o la adopción[3]. Estas y otras cuestiones sin duda deben ser tomadas en cuenta a la hora de reconstruir la lógica que gobierna en la región la recepción genérica de la *transgeneridad*. No obstante, la hipótesis que sostendré a lo largo de este trabajo es otra –o, en realidad, son dos, íntimamente relacionadas.

En primer término, considero que la recepción que la *perspectiva de género* ha brindado y brinda a la interpelación *transgénica* se deriva, en última instancia, de los propios supuestos ontológicos en los que tal *perspectiva* se funda, así como del entramado epistemológico, ético y político que configura al *género* como concepto, como *perspectiva*, como *praxis* y como horizonte. En segundo término, considero que tales supuestos y la inteligibilidad genérica que instituyen convierten al género y a la *perspectiva* que orienta en instancias problemáticas en el mejor caso y opresivas en el peor para nosotr*s.[4]

Dada la extensión limitada de este trabajo, desarrollaré brevemente estas hipótesis de trabajo a través del examen de un conjunto de tópicos que estimo centrales a la hora de abordar las tensas relaciones entre género y *transgeneridad*.

Dos aclaraciones previas son imprescindibles. En primer lugar, considero que la *transgeneridad* como dispositivo de lectura reconoce en las tradiciones feministas y posfeministas un legado propio, una herencia en disputa –una genealogía crítica hacia la cual su postura nunca será, sin embargo, la del *affidamento*. En segundo lugar, este trabajo no hace suficiente justicia al trabajo incesante de aquellas feministas no fundamentalistas, a aquellas que han abogado incansablemente por la ampliación del universo de sujetos comprendidos por la enunciación genérica, a costa, incluso de su defenestración pública –entre otros riesgos y realidades. A ellas está dedicada esta intervención.

II

Tal y como se desprende de las diferentes reconstrucciones históricas de la proposición del concepto de género –de sesgo político tan diverso como, por ejemplo, las que proponen



Donna Haraway y Bernice Hausman– su utilización convencional actual parece haberse instalado a partir de su origen biomédico. Este *olvido* constitutivo no lo es solamente de las condiciones teóricas, políticas, tecnológicas de su emergencia, sino también del universo de sujetos a los que la recién nacida categoría de género vino a constituir y significar – básicamente, intersexuales y transexuales.[5] La adopción feminista del género como concepto y como *perspectiva* conservó, en lo esencial, los supuestos constructivistas y humanistas del paradigma biomédico que le dio origen; pero, al mismo tiempo, esa conservación adoptó la forma *performativa* de una sutura –invisible pero aún así palpable: la que cose, ontológica y normativamente, género(s) y diferencia sexual binaria[6]. El género renació, en ese entonces, como condición predicable sólo de mujeres y hombres (en tanto “construcción social del sexo”) y de la relación de desigualdad entre mujeres y hombres (como “categoría relacional”).

A pesar de los diferentes trabajos orientados por la *perspectiva de género* en torno al entramado sociohistórico que *generiza* la diferencia natural entre los sexos, su mirada crítica no se ha atrevido a proyectarse más allá de su secreto fundacional, a extenderse hacia los sitios fuertemente *medicalizados* donde la diferencia sexual se *produce*, hacia los dispositivos biotecnológicos específicos que instituyen y regulan la lógica ¿inapelable? de la (*in*) *corporación*. [7] Por lo tanto, y a pesar de la segura validez de sus intervenciones en pos del desmantelamiento del *contrato sexual*, la *perspectiva de género* ha permanecido obstinadamente ciega y sorda a aquel otro contrato originario, ese que establece la distinción entre lo articulado en el binario genéricamente y lo inarticulable, ese que podríamos llamar el *contrato de abyección*.

La absoluta dependencia ontológica de la *perspectiva de género* respecto de la diferencia sexual produce un inmediato y persistente efecto óptico: dicha *perspectiva* sólo “ve” mujeres y hombres. Esta reducción óptica le impone un límite férreo tanto a la posibilidad de reconocer el universo de subjetividades que excede el binario de género como a la de abordar críticamente la lógica que instituye órdenes diferenciados de subjetividad. El cierre ontológico –y normativo– de la *perspectiva de género* en torno al binario sexual incapacita su potencial crítico frente a fenómenos marcados por un fortísimo *sesgo de género*, tales como las intervenciones quirúrgicas “normalizadoras” practicadas en niñ*s intersex, el estigma y a vulnerabilidad que marcan la experiencia travesti, los requisitos corporales que vuelven sangrienta la reasignación legal del género, la violencia familiar, social e institucional que sufrimos quienes expresamos formas no hegemónicas de la masculinidad y la feminidad.. Pero no sólo estos fenómenos son opacos –o invisibles– para la *perspectiva de género*; también lo es su propia economía interior, su reproducción del patriarcado como lógica –falocéntrica– que identifica los sujetos a partir de su cuerpo sexuado y los fija a lugares inapelables en su jerarquía y su desigualdad. De este modo, la dependencia de la *perspectiva de género* respecto de la diferencia sexual como matriz de subjetivación es rastreadable, incluso, en la misma proposición de derechos sexuales y derechos reproductivos –limitados, normativamente, a una humanidad restrictiva, conformada por mujeres y hombres

A pesar del construccionismo expreso que caracteriza a la *perspectiva de género*, dicha *perspectiva* no ha conseguido desmantelar su relación constitutiva con la diferencia sexual como naturaleza, como origen y como autenticidad. Esta relación, deconstruida magistralmente por Judith Butler y Donna Haraway, entre otr*s– ha tenido y tiene consecuencias trágicas al nivel de la recepción que la *perspectiva de género* brinda a la *transgeneridad*. A la distinción y jerarquización –abordada en el punto anterior– entre subjetividades se suma la reproducción de la lógica hegemónica de distribución de sujetos en ejes generizados preestablecidos, desconociendo toda posibilidad de configuraciones subjetivas diferenciadas. De esta manera, tal y como ocurre con el Estado y la Iglesia, la *perspectiva de género* nos *lee*, sistemáticamente, a través del que se considera nuestro sexo original, natural, auténtico... bioanatómico.

Uno de los resultados es una tan extraña como persistente política de organización espacial en términos de género –la cual ha excluido sistemáticamente a travestis y mujeres trans de espacios destinados al género femenino, sobre la base de una diferencia sexual naturalizada y una experiencia del cuerpo y del género reificada. Otro, el constante juicio a la *transgeneridad* como *inautenticidad* reproductora masculinidades y feminidades no sólo inapropiadas, sino, esencialmente, *ajenas*. Se trata de un cierre expresivo, que al atribuir ciertas expresiones femeninas a las mujeres y ciertas expresiones masculinas a los hombres, entrecruza ideales *perfeccionistas* en torno al *deber ser* de los sujetos generizados con el funcionamiento de un auténtico comisariado de la expresión de género.[8]

De este modo, la *perspectiva de género* no sólo respeta a ultranza la disyunción normativa de atributos genéricos, sino que desconoce los alcances desmesurados que alcanza la violencia reguladora a la que es sometido lo femenino cuando no se trata de mujeres –la violencia sufrida por sujetos inarticulables para esa misma perspectiva, como *travestis* y hombres trans. [9]

Puesto que la *transgeneridad* ha sido y es considerada un suburbio muy alejado de la metrópoli genérica –cuando no el territorio bárbaro que se extiende extramuros– su valor como cultura y como tradición teórico– política ha sido desconocida, por lo general, por quienes hablan, escriben y deciden sobre el tema. Como si la *perspectiva de género* mantuviera con la *transgeneridad* la relación de colonialismo que los lenguajes mantienen con los dialectos, los aportes poéticos y políticos transgenéricos han sido sistemáticamente ignorados. En su lugar, en cambio y una vez más, bajo la lógica de la apropiación colonial, la *transgeneridad* es evaluada en sus encarnaciones concretas: “¿si la transgeneridad es subversión, por qué esta



travesti se pinta las uñas? ¿si la *transgeneridad* desafía el binario, por qué usás nombre de varón?», nos preguntan[10]. Como nativ*s dotad*s apenas de un cuerpo cuya significación sólo puede establecerse de acuerdo a la lógica de quienes lo interrogan (se trate del feminismo, el psicoanálisis o el derecho), la recepción de la interpelación transgenérica tiene lugar bajo una incesante escopofilia.

La reducción de la *transgeneridad* a un conjunto de objetos a significar, privados de la capacidad de significar que se reconoce a los sujetos, es particularmente perceptible en el *uso* teórico que pensadoras del género –desde Janice Raymond hasta Judith Butler, salvando las diferencias– han hecho y hacen del universo *transgenérico*. [11] Este *uso* puede resumirse –con las advertencias contra la simplificación extrema que todo resumen arriesga– en la apelación a la *transgeneridad* como ejemplo autoconfirmatorio de la teoría –cualquiera esta sea.

Todas y cada una de estas instancias de recepción y distribución de la *transgeneridad* en el interior de la economía del género –recepción y distribución que constituyen, finalmente, formas brutalmente generizadas de recreación perpetua de una *transgeneridad* mutilada, cuando no desconocida– configuran la atribución de un constante *status* subjetivo menguado para aquell*s que la vivimos. Este *status* no se evidencia solamente en las formas de la interpelación juzgadora o en las modalidades de la inclusión teórica, sino también en la profunda identificación entre *transgeneridad* y heteronomía.

Esta identificación encuentra uno de sus ejemplos privilegiados en la configuración actual de la *transgeneridad* como experiencia. Incluso quienes desde sólidas *perspectivas de género* abordan análisis del universo *transgenérico* rara vez perciben –admiten y subvierten– la exclusión casi total de *perspectivas transgenéricas* en sus enfoques, a pesar de insistir en hablar de transgeneridad, cuando no *en nombre de nuestro* mejor interés. [12]

La reducción del universo de experiencias y subjetividades *transgenéricas* a la monocausalidad del dominio patriarcal de la biotecnología nos constituye como sujetos artificiales de una realidad igualmente artificial y ominosa. Esta operación reductiva no solamente elimina toda agencia *transgenérica*, remitiendo nuestras acciones a un sistema interpretativo clausurado desde el vamos, sino que además objetiva, de modo imperdonable, la dimensión biotecnológica. Si bien la naturaleza es aquello que, según afirma Donna Haraway, nunca podemos dejar de añorar, es cierto también que la distinción que acoge a hombres y mujeres en el orden natural y relega a sujetos *transgenéricos* al de la técnica como artificio que invisibiliza las tecnologías específicas que configuran, el artificio de la naturaleza, el orden biopolítico. [13]

La relación de coextensividad planteada por la *perspectiva de género* entre la *transgeneridad* y el sistema biotecnológico como opresión se vincula, además, con la profunda identificación entre *diferencia sexual* y humanidad sexuada. En este sentido, la apelación *transgenérica*, para quienes quieran y puedan escucharla, no consiste –solamente– en el llamado a una *posthumanidad* protésica, sino a la visibilización del carácter protésico de la idea misma de una humanidad organizada por la diferencia sexual como sentido. La persistencia de la humanidad sexuada –no como *factum*, sino como ideal regulativo– continua trabajando intensamente al interior de la *perspectiva de género*, mermando su capacidad para recibir, hospitalariamente, *formas de vida* que tienen lugar más allá de las fronteras de esa misma humanidad –como espacio cercado y como Ley. [14]

III

Reflexionar en torno a los aportes y desafíos que la *transgeneridad* ha planteado y plantea para el género y su familia conceptual exige, un recorrido previo e imprescindible por las modalidades específicas que ha venido adoptando el diálogo tortuoso entre una y otra *perspectiva*, los malestares que recorren ambos campos y los supuestos –y prejuicios– que los constituyen como tales, trazando fronteras y zonas de encuentro y confusión.

La frase de Teresa de Lauretis que sirve de epígrafe a este trabajo habla –y no habla– de nosotr*s. Su referente es una subjetividad excéntrica que, aún en su multiplicidad, no consigue ver ni nombrar más allá de la misma lógica de la diferencia sexual a la que se enfrenta, a menos que mirada y escucha reproduzcan, en lo esencial, la modalidad colonizadora de siempre.

De un modo subterráneo, dificultoso, más ligado a las lógicas de la *performance*, de la irrupción poética y del relámpago, la *transgeneridad* trabaja. Sobre la mesa de visecciones, *contamina*. La *transgeneridad* circula, en nuestros días, bajo las políticas de la amistad, y su decir es, en todas partes, el habla de una lengua menor. He querido entonces recorrer apenas, con mis palabras, algunos de los muros que históricamente han cercado, y aún hoy cercan, la potencia irrefrenable de su interpelación. Esos muros –lenguas coloniales, saberes caníbales, triunfos de lo mismo– son los que la *transgeneridad* escarba y continuará escarbando, como dice Ariel Rojman, con paciencia. Con humor. Y con furia.

Notas

[1]

[2] Es posible sin embargo rastrear una recepción completamente diferente de la *transgeneridad* en otra tradición feminista –aquella que desde Monique Wittig a Beatriz



Preciado resiste el mandato de la diferencia sexual, considerando el carácter *matricial*, productivo, instituyente –y no meramente constatativo– del género.

[3] Berkins (2003); Fernandez (2004).

[4] Se trata, por supuesto, de un “nosotr*s” imaginario, que reúne, al decirse, a la comunidad de aquell*s que compartimos, en diferentes regiones, culturas y lenguas, experiencias cercanas de escritura, reflexión y activismo, así como aquellas otras experiencias –las de la extranjería, la inhospitalidad, la exclusión– que configuran buena parte del “nosotr*s” *transgénico* en el presente. Pero, sobre todo, y por suerte, se trata de la comunidad de la celebración.

[5] Haraway (1995); Hausman (1995) Véase también Meyerowitz (2002).

[6] Esta estrecha ontología generica puede rastrearse sin dificultades en sitios tan variados como la producción de Rosi Braidotti, Teresa de Lauretis, Nancy Fraser, Celia Amorós y Alda Facio (por citar algunos nombres habitualmente asociados con el género y su *perspectiva* a nivel regional), así como en los diferentes instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos, las agendas políticas nacionales de la región, los programas académicos de *estudios de género* y los espacios institucionales orientados por la *perspectiva de género*.

[7] Utilizo el concepto de (*in*)*corporación* en este contexto para hacer referencia, a un tiempo, tanto a los mecanismos de inclusión –en el lenguaje, el Estado y el género, en principio– como aquellos que, de modo simultáneo, *hacen cuerpo* (en el sentido específico de carne normativamente organizada y significada). Véase Crary y Kwinter (1992), y también el trabajo de Paula Machado en este mismo *dossier*.

[8] Butler (2002b); Sullivan (2003).

[9] Véase, por ejemplo, la extraordinaria dependencia del nomadismo de Braidotti (2004) respecto de la diferencia sexual, y el cierre sexuado de las tecnologías del género en De Lauretis (2000)

[10] Olvidando que la *transgeneridad* no implica una salida del género establecida en términos que reproducen la lógica normativa de la diferencia sexual en otros términos, sino un deshacerse de los anudamientos necesarios que nuestra cultura dispone entre corporalidad, identidad, expresión, sexualidad, etc.

[11] Butler (2002); Raymond (1979); Califia (1997); Hausman (1995)

[12] Vease, por ejemplo, el artículo de la psicoanalista argentina Irene Meler titulado “Acerca del transexualismo. El deseo del otro en la construcción del sujeto”, en www.agendadelasmujeres.com.ar, y el texto del psicoanalista francés Jean Allouch (de inmenso predicamento en Argentina y México) titulado “Avergonzados” , publicado en www.elsigma.com . El trabajo que la psicoanalista uruguaya Raquel Capurro publicara en México y Argentina –titulado *Del Sexo y Su Sombra*– proporciona un excelente ejemplo de este estilo de *aproximación* –bienintencionada, pero colonizadora y canibal –a la *transgeneridad*. Para una perspectiva lúcida y crítica de la administración jurídica de la *perspectiva de género*, véase Vitorro (2003).

[13] Haraway (1995); Preciado (2002), Halberstam y Livingston (1995)

[14] Halberstam y Livingston (1995), Butler (2004).

Bibliografía

- Berkins, Lohana (2003) “Eternamente atrapadas por el sexo” en Fernández, Josefina, D’Uva Monica y Vitorro, Paula, comps. (2003) *Cuerpos Ineludibles. Un diálogo a partir de las sexualidades en América Latina*. Ediciones Ají de Pollo, Buenos Aires, Argentina.
- Braidotti, Rosi (2004) *Feminismo, Diferencia sexual y Subjetividad Nómada*. Gedisa. Barcelona, España.
- Butler, Judith (2001) *El Género en Disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, DF, México.
- Butler, Judith (2002)a *Cuerpos que Importan. Sobre los Límites Materiales y Discursivos del “Sexo”*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Butler (2002)b “Imitación e insubordinación de género”, en *Grañas de Eros. Historia, género e identidades sexuales*. Edelp, Córdoba, Argentina.
- Butler (2004) *Undoing Gender*. Routledge, Nueva York, EE UU.
- Califia, Pat (1997) *Sex Changes. The politics of transgenderism*. Cleis Press, Los Angeles, EE UU.
- Crary, Jonathan y Kwinter, Sanford, eds. (1992) *Incorporaciones*. Cátedra, Madrid, España.
- De Lauretis, Teresa (2000) *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. horas y Horas, Madrid, España.
- Fernández, Josefina (2004) *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Edhasa. Buenos Aires, Argentina.
- Halbertam, Judith y Livingston, Ira (1995) *Posthuman Bodies*. Indiana University Press, Indiana, EE UU
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*.
- Hausman, Bernice (1995) *Changing Sex*. Duke University Press, Durham, EE UU.
- Meyerowitz, Joanne (2002) *How Sex Changad. A History of Transsexuality in the United States*. Harvard University Press, Cambridge, USA.
- Preciado, Beatriz (2002) *Manifiesto Contra Sexual*. Opera Prima, Madrid, España.
- Raymond, Janice (1980) *The Transsexual Empire*. The Women Press, Londres, RU
- Sullivan, Nikki (2003) *A critical introduction to queer theory*. New York University Press, Nueva York, EE UU.
- Vitorro, Paula (2003) “Ficciones de Hembra”, en Fernández, Josefina, D’Uva Mónica y Vitorro, Paula, comps. (2003) *Cuerpos Ineludibles. Un diálogo a partir de las sexualidades en América Latina*. Ediciones Ají de Pollo, Buenos Aires, Argentina.



Sobre el autor

Mauro Cabral es historiador y filósofo. Trabaja en la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña, además, como consultor sobre temas trans e intersex para la Comisión Internacional para los Derechos Humanos de Gays y Lesbianas. En el año 2003 su investigación doctoral "Tecnologías de la Identidad" fue distinguida con el premio de Ciudadanía Sexual y Fundación Ford "Pequeñas Donaciones para la Investigación". Correo: maulesel@gmail.com



Perspectiva de Género y ¿las masculinidades?

Reflexiones en torno a un libro sobre Masculinidad y Violencia conyugal.

Por Juan Carlos Callirgos

Presentación

Hace varios años, Patricia Ruiz Bravo escribió un sugerente balance de los estudios de género en el Perú que culminaba en un llamado a empezar a indagar y conocer "la otra cara de la moneda". En efecto, Ruiz Bravo consideraba que el afán de denunciar la exclusión y dominación de las mujeres en la sociedad peruana, había dado un inicial impulso a investigaciones sobre "la mujer en el Perú".

La perspectiva de esos estudios se enriqueció con la introducción del concepto de género: pensar en las diferencias entre mujeres y varones como construcciones culturales impuestas a partir de diferencias físicas permitió prestarle atención a temas como la socialización, la construcción de identidades y roles y, en general, a descubrir los artificios culturales que fomentan jerarquías, injusticias y dominaciones.

Al centrarse en las maneras en que aprendemos a ser hombres y mujeres y en las elaboraciones simbólicas que nos hacen entendernos y construir nuestras vidas y percepciones como tales, los estudios de género abordaron los discursos producidos por las diversas agencias de socialización, como el hogar, la escuela, el barrio, los centros laborales, las iglesias y los medios de comunicación, que (re) producen elaboraciones simbólicas que interiorizamos e incorporamos (hacemos parte de nuestro cuerpo).

Concepto de Género y ¿masculinidades?

Ruiz Bravo remarcaba, sin embargo, que la introducción del concepto de género no había logrado ampliar la perspectiva de los estudios hacia la masculinidad: dejar de lado a los varones seguía haciendo imposible entender las relaciones de género, formándose imágenes maniqueas de las mismas. Las mujeres terminaban percibidas como víctimas del mundo patriarcal, los hombres como causantes de todas sus desgracias, y el mundo dividido en hombres que gozan y mujeres que sufren.

Quienes recogimos el llamado de Ruiz Bravo e intentamos comprender las masculinidades, partimos de ese deseo de trascender las imágenes dicotómicas y maniqueas que identificaban a las mujeres como víctimas sufridas y a los hombres como verdugos orondos, gozadores de su poder.

Nuestras primeras investigaciones nos hicieron reconocer que, si bien existen desigualdades de poder, que en general otorgan privilegios y beneficios a los hombres y subordinan a las mujeres, a los hombres también les son impuestas pautas rígidas que cercenan parte de su humanidad: esa parte que es etiquetada como femenina (el mundo de los afectos, emociones), cuya mutilación acarrea grandes costos psíquicos que marcan la manera en que nos relacionamos con los demás y con nosotros mismos.

Descubrimos que los mandatos recibidos por los hombres promueven maneras de relacionarnos (competir, ganar, aguantar, asumir riesgos) para demostrar que somos "verdaderos hombres", y que esas exigencias significaban pesos muy grandes que se cargaban para ser aceptados socialmente.

El concepto de género nos permitió apreciar como se limitaban, tanto a hombres como mujeres, ciertas capacidades humanas, mientras se potenciaban otras.

A propósito del libro "Masculinidad y Violencia Conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco"

El libro de Miguel Ramos "Masculinidad y Violencia Conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco" es un gran paso adelante en ese sentido. El tema podría prestarse a una mirada maniquea, pero la formación teórica, la sensibilidad, y



el rico acercamiento empírico del autor hacen que intente comprender el fenómeno de la violencia conyugal de manera integral, reconociendo la humanidad del que arremete, sin que eso implique complicidad con él.

Comprender, en palabras de Ramos, “nos permite descubrir con evidencias que el ejercicio de la violencia, si bien produce terribles secuelas en la vida de mujeres y niños forma parte, a la vez, de un proceso doloroso en el cual están envueltos también los mismos agresores y que empobrece la vida de todos los seres humanos”. Comprender al ser humano implica también trascender las miradas parciales, extremadamente coherentes, que asumen continuidad entre discursos y acciones.

El libro de Ramos se acerca al mundo ambiguo, incoherente y hasta contradictorio de diversos hombres, quienes reciben por diversos medios, mensajes diversos, contrapuestos y contradictorios sobre lo que significa ser hombre y de lo que se espera de uno en sus relaciones de pareja.

El libro es complejo, como lo es el tema. Ramos toma el difícil camino de la comprensión, evitando una mirada unidimensional que uniformice las experiencias de sus informantes. De esta manera, da cuenta de los “espacios contradictorios, inseguros, siempre en tensión” que configuran las relaciones de género y que configuran diferentes experiencias de masculinidad y de relaciones de pareja. Así, el libro permite ver que nos encontramos en un campo discursivo plagado de ambigüedades. En donde coexisten condenas a la violencia con permisividad hacia la misma. En el que mujeres comparten, también ambigüamente, el imaginario que las subyuga y que, al mismo tiempo, resisten. En el que la ausencia de violencia no necesariamente implica el imperio de concepciones y relaciones igualitarias y en el que hombres y mujeres vamos ejecutando, en gran medida, una suerte de malabarismo para mantener cierto equilibrio entre discursos contrapuestos.

En el contexto de relaciones desiguales, no hay vencedores ni vencidos. Decirlo no es caer en el cinismo de negar que las mujeres lleven la peor parte en las maneras en que se estructuran las relaciones de género y en cómo se viven cotidianamente las relaciones entre hombres y mujeres.

La violencia llega a tales extremos que no es exagerado hablar de una violencia sistemática en contra de mujeres ni de un creciente feminicidio (el número de mujeres muertas por sus parejas o ex-parejas parece aumentar sostenidamente). Pero el libro de Ramos revela que tampoco existen hombres orondos que gozan de su situación privilegiada.

La socialización de los testimoniantes ha impuesto la negación de sentimientos como el miedo, el dolor, la tristeza, la ternura, el afecto y la compasión, impidiéndoles reconocer sus propios sentimientos. Esto los convierte en verdaderas ollas a presión, que a punto de ejercer violencia contra ellos mismos, terminan desplazándola contra quienes están más cerca y, además, quieren, pero a la vez ubican en una situación inferior o indefensa.

Los hombres entrevistados por Ramos no tienen vías de comunicación efectivas porque no hay un reconocimiento de la humanidad del otro y, por lo mismo, un reconocimiento de su propia humanidad. Y nótese que la aseveración puede ser formulada de manera inversa. Esta violencia, dice bien Ramos, otorga una vivencia temporal de dominación, pero es expresión de la propia debilidad del poder masculino: “una jerarquía que estuviera legitimada no tendría que hacer uso de la fuerza para imponerse”. La violencia es expresión de dominación, más que de poder.

Los testimonios cuestionan los planteamientos de que existe un sistema de género coherente en el que existen hombres poderosos que obtienen únicamente satisfacciones y beneficios de sus relaciones. En el fondo de la violencia hay inseguridades, temor a no ser queridos, imposibilidad de confiar en el otro (continuas dudas: “de repente ella me miente”, dice José), y dudas sobre ellos mismos y los demás. La violencia, como medio para superar esos temores y dudas, tiene sólo un efecto efímero, que no hace sino profundizar las inseguridades.

El sistema, entonces, aparece como poco sistemático. De un lado, los mensajes son contradictorios y ambiguos, de otro, el que intenta ejercer la dominación, obtiene a lo sumo un placer sádico, pero temporal, que no llena vacíos, sino que los profundiza. Cuando se habla de la existencia de un sistema de género, se hace alusión a un campo de relaciones productivas que estructura relaciones en cierto modo estandarizadas. El problema con la noción es que no permite percibir las incoherencias existentes, especialmente en momentos de cambios discursivos, en los que el campo es difícilmente definible y en el que las relaciones no están necesariamente estandarizadas (si alguna vez lo estuvieron). La diversidad de los hombres entrevistados por Ramos, sus distintas historias, revelan las ambivalencias propias de vivencias diferentes, de distintas socializaciones, en las que convergen pautas y mandatos que no siempre calzan entre sí. La dominación se ejerce de maneras diversas, muchas veces sin hegemonía —por ello la violencia— y sin llegar a producir un “orden” coherente y sistemático.

Por lo mismo, el libro de Ramos invita a discutir que qué sentidos las relaciones de género conforman y son conformadas por un sistema. Pero también invita a discutir las definiciones de poder y violencia. Piénsese en situaciones “no violentas” en las que la hegemonía masculina se reproduce: los casos de dominación socialmente aceptada en los que se logra la sumisión completa, en los que se configuran relaciones desiguales. Piénsese en esos “hábitos normativos sociales” en donde la paz está asegurada por el poder hegemónico



invisibilizado.

La violencia de la que trata el libro de Ramos es la punta visible de un iceberg de sumisiones silenciosas, muchas veces vistosamente cubiertas en envolturas de cortesía, buenos modales, y romanticismo, aunque también de resistencias abiertas y silenciosas y manipulaciones en los márgenes e intersticios de las normatividades sociales.

El libro de Miguel Ramos suscita múltiples reflexiones. Quienes lo lean, estoy seguro, aprenderán mucho de él y, seguramente, se verán también reflejados.

Para eso parece haber sido escrito: no para condenar a los hombres violentos, sino para invitarnos a reflexionar sobre ese complejo campo discursivo en donde tratamos de darle sentido a nuestras vidas y de esa manera, a transformarlo.

Sobre el autor

José Carlos Callirgos es docente de la Universidad Católica del Perú



EVENTOS DE INTERES, CONGRESOS, CONFERENCIAS, CONCURSOS Y CAMPAÑAS
XIII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual (FLASSES)

Lugar: Salvador de Bahía-Brasil
 Fecha: del 19 al 22 de abril

Temas a tratar: Sexología Clínica, los nuevos rumbos para la educación sexual y las nuevas fronteras del amor.

Para más información e inscripciones: <http://www.sexologia.com.br/congressolatino.htm>
 Email: congresso2006@uol.com.br

Segundo Taller Regional de Capacitación sobre Género, Ciudadanía y Gobernabilidad

Lugar: Beirut, Líbano
 Fecha: del 23 de abril al 03 de mayo

Este taller de capacitación lo organizan conjuntamente el Royal Tropical Institute Amsterdam (KIT) y el Colectivo pa Investigación y la Capacitación para la Acción en el Desarrollo (CRTD-A). El objetivo principal del taller es discutir s temas relacionados a los derechos de las mujeres y la igualdad de género, los cambios radicales actuales en la re árabe relacionados a la igualdad de género, al análisis de género, y al mejoramiento de la participación política, e otros.

Para más información: <http://www.iris-lebanon.org/inner/GCG-gliplI2006.htm>

Grupo de Trabajo para Combatir la Violencia contra la Mujer, incluyendo la violencia doméstica

Lugar: Estrasburgo, Francia
 Fecha: 25-27 de abril 2006

El Consejo de Europa anuncia la segunda reunión del Grupo de Tareas para Combatir la Violencia contra la M incluyendo la violencia doméstica.

El grupo de trabajo compuesto por ocho expertos internacionales en el campo de la prevención y el combate c violencia contra la mujer, estará a cargo de evaluar el progreso alcanzado a nivel nacional y de establecer herramientas para cuantificar los acontecimientos a nivel pan-europeo con el objetivo de redactar propuestas pa acción:

http://www.coe.int/t/e/Human_Rights/Equality/

**22 Conferencia Anual de la Red de Financiamiento para las Mujeres
 22 Annual Conference of the Women's Funding Network**

Lugar: Pittsburgh, Pennsylvania, USA.
 Fecha: 4-6 de mayo 2006,

El tema central es: "Estableciendo la agenda para las mujeres y las niñas: el rol que juegan los fondos para las mujer las niñas".

Esta es la Vigésima segunda Conferencia Anual de la Red de Financiamiento para la Mujer (22nd Annual Conferenc the Women's Funding Network) .

Entre otros temas, esta Conferencia se enfocará sobre las condiciones sociales bajo las cuales se otorgan financiamientos, la receptividad de las comunidades ante las solicitudes de financiamiento y el rol de los organismo financiamiento como organizadores y como voz a favor de las mujeres y las niñas. La fecha límite para inscribirse es de abril 2006. Para más información sobre el tema de la conferencia, los disertantes, la logística y la inscripción.

Ver: <http://www.wfnet.org/events/conference/2006/>

¿Es posible "curar" al ofensor sexual? ¿Qué es la "integridad sexual"?

Lugar: Buenos Aires
 Fecha: 6 de mayo

Curso anual de Sexología

Objetivos del curso: Entrenar terapeutas del área de la salud para el tratamiento del ofensor sexual desde perspectiva sistémica. Informar y asesorar a los profesionales de la ley y de la educación para el mejor ma institucional de estos temas. Aportar algunos puntos de partida para acrecentar el conocimiento científico que ayude

prevención y/o la reincidencia de la ofensa sexual.

Informes:

Fundación Isabel Boschi
Manuel Ugarte 2251, Capital Federal.
Confirmar la concurrencia al 4781-3686.
Directora del curso: Isabel Boschi
Coordinadora: Regina Kigelman

1° Encuentro de discusión de avances de investigación sobre Diversidad Cultural - II Jornadas Experiencia la Diversidad

Lugar: Rosario, Argentina
Fecha: 11, 12 y 13 de mayo de 2006

Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural
Facultad de Humanidades y Artes Universidad Nacional de Rosario

Propone con este encuentro establecer un ámbito de reflexión, discusión y producción sobre el espacio de la diversidad atravesando tiempo y espacio.

Mesas Temáticas: "Asia y África: las experiencias de la diversidad cultural a través del tiempo; "Prácticas jurídica contexto de diversidad cultural." "La sociedad colonial hispanoamericana desde las experiencias de la diversidad Planteos y estudios de casos"; "Procesos socio-étnicos y movimientos migratorios"; "Género y diversidad cultural" "Desigualdad social, diversidad cultural y educación."

Consultas: jornadascedcu@yahoo.com

5to y Último Encuentro de Ciencia y Placer

Lugar: Argentina
Fecha: 12,13 y 14 de mayo.

"Caminos al orgasmo" Los procesos de seducción en las diferentes etapas de la vida . Organiza: Asociación Argentina Sexología y Educación Sexual.

Objetivo: Por ser el 5to y último encuentro, este año el objetivo es más ambicioso: tratar de conformar el principio de un libro que hable de orgasmo y los caminos para encontrarlos complementado con descripciones de los procesos de seducción de varones y mujeres en las diferentes etapas de la vida (juventud, madurez y tercera edad) y en diferentes circunstancias (vida en pareja, solos y solas, divorciad@s, etc.) y con diferentes gustos y preferencias sexuales (g lesbianas, sado, swingers, etc.). El tema es amplio y dará para mucho. Como trasciende al saber sexológico y se acerca más a lo estrictamente vivencial, hemos abierto la posibilidad de participación a personas de otras disciplinas especialmente, del mundo cultural e intelectual.

E-mail: alleratucha@telpin.com.ar / Tel. (02254) 40-4752

VII Encuentro Iberoamericano de Género y Comunicación: Generando Voces

Lugar: La Habana-Cuba
Fecha: del 17 al 19 de mayo de 2006

Convocado por la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Asociación de Comunicadores Sociales de Cuba (ACCS). Temas: reconocimiento de la diversidad, estudios de masculinidad, cultura paz, el movimiento antiglobalización neoliberal, las nuevas tecnologías de la información en su dimensión comunicacional, la propaganda y la publicidad, la ecología, la salud sexual y reproductiva, entre otros.

Contactos:

Aixa Hevia, presidenta del Comité Organizador: aixa@eventos.cip.cu.
Isabel Moya, coordinadora del Comité Científico: imoya@enet.cu

IV Conferencia Internacional de Derecho de Familia y Encuentro Internacional "Mujer, género y derecho"

Lugar: La Habana, Cuba
Fecha: del 22 al 26 de mayo de 2006

La Unión Nacional de Juristas de Cuba y de su Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia invita a la "IV Conferencia Internacional de Derecho de Familia" que tendrá lugar en el Hotel Nacional de Cuba. Temas: 1) Nuevas formas familiares: Consideraciones sobre sus efectos personales, económicos y sucesorios; 2) Tendencias actuales sobre la regulación de la filiación, patria potestad, guarda y cuidado, régimen de comunicación entre padres e hijos y las pensiones alimentarias; 3) Aspectos procesales en los asuntos de familia. Tribunales de familia y procedimientos especiales; 4) Los avances de la biotecnología y la genética y su repercusión en el derecho de familia; 5) Métodos alternativos de resolución de conflictos.

de resolución de conflictos. Su incidencia en los procesos de familia; 6) tratamiento jurídico e interdisciplinario envejecimiento poblacional, la discapacidad y los procesos migratorios; 7) ciudadanía desde la niñez y adolescencia niño como sujeto de derecho en el ámbito multidisciplinario; y 8) globalización, derechos humanos y derecho de familia. En forma consecutiva, se desarrollará el encuentro internacional "Mujer, género y derecho", organizado por la Unión Nacional de Juristas de Cuba y la Federación de Mujeres Cubanas, durante los días 25 y 26 de mayo de 2006, en el mismo lugar que el otro evento. Los temas centrales de este encuentro serán: 1) género, impartición de justicia y proceso; 2) género y derechos humanos; 3) violencia de género y justicia; 4) diversidad sexual y derecho; y 5) derechos laborales desde una perspectiva de género.

La presentación de ponencias, comunicaciones, paneles o mesas redondas deberán ser enviadas al comité académico de la conferencia antes del 2 de mayo de 2006.

Ms C. Yamila González Ferrer
 Coordinadora Miembro de la Directiva Nacional Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia.
 Calle 21 No. 552, esq. a D, Vedado, Plaza, (10400)
 Ciudad de La Habana, Cuba
 Tel: (537) 832-8680//832-6209/832-7562 Fax: (537) 833-3382
 E.mail: secretaria@unjco.cu / yamila.glez@infomed.sld.cu

IX Congreso Español de Sexología y III Encuentro Iberoamericano de Profesionales de la Sexología

Lugar: Madrid.
 Fecha: 1-4 de junio de 2006

Organizado por el **Instituto Kaplan de Sexología y Psicología** de Madrid y por la **Federación de Sociología de Sexología (FESS)**.

Este evento constituye la cita científica de referencia en el campo de la sexología en España y para el mismo se preparando un programa científico de conferencias, mesas redondas, simposios y talleres que, junto a otras actividades ofrecen a los distintos profesionales relacionados con la sexología un foro de actualización de primer orden.

Website del Congreso, www.sexologia2006.org
 Secretaría Técnica IX Congreso Español de Sexología.
secretaria@sexologia2006.org

Seminário Nacional de Lésbicas Negras

Lugar: São Paulo
 Fecha: 15 e 16 de junho de 2006.

Organiza: O Grupo Minas de Cor, em parceria com o COLERJ/CEDOICOM. Temas: saúde; construção de política de identidades, racismo e sexismo na cultura brasileira, ações afirmativas, invisibilidades negra e lésbica, pobreza, reprodução dos papéis, combate a homofobia, formas de articulação das lésbicas negras, no encaminhamento superação dos conflitos existentes pelas diferenças de raça e orientação sexual nas agendas dos movimentos feministas LGBT e anti-racista, formulação de políticas públicas, mecanismos que efetivem a conquista de novos espaços de participação junto aos movimentos sociais e órgãos governamentais.

Convidamos as lésbicas negras para encaminharem sugestões sobre temas e oficinas para construção conjunta do Seminário.

Sábado dia 17 de junho acontecerá a IV Caminhada de Lésbicas e a Parada do Orgulho LGBTTT.
 Minas de Cor – Espaço de Cultura e Cidadania
 Contato e Informações: minasdecorp@uol.com.br / (11) 5904.3435

Primera Jornada Cubana de Estudios de la Masculinidad

Lugar: La Habana, Cuba
 Fecha: 29 y 30 de junio

Convocado por el Foro de Masculinidad, Diversidad y Cultura de Paz del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). Las ponencias deben enviarse, antes del 30 de abril de 2006, a Julio César González Pagés, coordinador del foro. Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Calle 10 # 460 entre 21 y 19. Vedado. Plaza de la Revolución, CP 10400. Ciudad de la Habana. Cuba.
 Contacto: julio.pages@infomed.sld.cu

XIV Congreso Venezolano de Sexología

Lugar: Caracas, Venezuela
 Fecha: del 1 al 5 de julio de 2006

Este congreso es organizado por la Sociedad Venezolana de Sexología Médica, Sociedad Venezolana de Psicología Sexual y Sociedad Venezolana de Orientadores en Sexología.

Para más Informes: Email: fbianco@eldish.net

V Congreso Nacional de Sexología y Educación Sexual y el VIII Curso Internacional de Sexualidad Hum Amor, Arte, Ciencia y Comunicación

Lugar: Guayaquil - Ecuador
Fecha: 26, 27 y 28 de julio.

Temas: Sexología Clínica, Salud Sexual y Reproductiva, Educación Sexual, Violencia Sexual y Violencia Doméstica.

Organizan: APROFE, la Fiscalía de lo Penal del Guayas, CEPAM, CONAMU, INNFA, CEPAR. Fundación María G Fundación Kayros y otras ONGs involucradas en el tema de la sexualidad,. los DDHH, el abuso sexual y la viol doméstica.

Dr. Carlos Rodolfo Rodríguez Carrión: Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Sexología y Educación Sexual SESI crrodrig@ecutel.net

XVI Conferencia Internacional de Sida 2006: "Tiempo de cumplir"

Lugar: Toronto, Canadá
Fecha: 13 al 18 de agosto 2006

Con el lema de la conferencia, [Tiempo de cumplir](#), SIDA 2006 se centrará en las promesas y los progresos conseg para la generalización del tratamiento, la asistencia y la prevención.

Las sesiones y actividades de la conferencia estarán organizadas de modo que todos los delegados puedan dial sobre las estrategias para alcanzar los objetivos que tienen en común.

Información completa: <http://www.aids2006.org/es/mainpage.aspx?pagelid=263>

11 Congreso de Salud Pública- 8º Congreso de Salud Colectiva

Lugar: Río de Janeiro
Fecha: 21 al 25 de agosto

Saúde Pública em um mundo globalizado: Rompendo barreiras sociais, econômicas e políticas

A WFPHA e a ABRASCO convidam a comunidade nacional e internacional e lideranças da Saúde Pública a particip ativamente do 11º Congresso Mundial de Saúde Pública e 8º Congresso Brasileiro de Saúde Coletiva

Ver: www.saudecoletiva2006.com.br

Entrelazando la Sociedad de la Información: Una Perspectiva de género y multicultural

Lugar: Ciudad de México
Fecha: 21-26 de agosto 2006

Este es el tema de la Conferencia "Know How" para el 2006, que se celebra cada cuatro años. El Programa Universi de Estudios de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es huésped de esta Confere en cooperación con el Secretariado y la Comunidad "Know How Community". Los documentos pueden ser present en español, inglés o francés.

Para más información sobre los objetivos de la Conferencia, los temas para los documentos y las directrices para su presentación, visite:

http://www.knowhowcommunity.org/scripts/wwwopac.exe?database=knowhow_content&po=current+conference&TAAL=eng&debug=0
<http://knowhow-pueg.unam.mx/> y <http://www.knowhowcommunity.org/>

Foro de psicoanálisis y género - VIII Jornadas internacionales de actualización

Lugar: Buenos Aires, Argentina
Fecha: 25 y 26 de agosto de 2006

Paneles: "Público y privado. Género y políticas de la intimidad"; "Multiplicidad de géneros o la ruptura del binaris "Parentalidades: la reproducción generacional".

Informes: Irene Meler Tel.: (54-11) 4804-4902 Email: iremeler@fibertel.com.ar
Irene Fridman Tel.: (54-11) 4963-9532 Email: irenefrid@fibertel.com.ar

II Congreso de Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)

Lugar: Guadalajara, México
 Fecha: del 3 al 5 de septiembre de 2006

La Asociación Latinoamericana de Población hace un llamado a todos los investigadores, profesores, estudiantos, funcionarios públicos, y público en general, interesados en los Estudios de Población, a participar y presentar trabajo en su II Congreso. El tema central: La demografía latinoamericana del siglo XXI: desafíos, oportunidades y prioridades podrán presentar trabajos y ponencias que tengan como unidad de análisis y referencia, preferentemente, a dos o más países, o bien ser estudios comparativos entre regiones de dos o más países de América Latina y el Caribe. Asimismo, los trabajos y resúmenes deben contemplar al menos uno de los temas específicos de las mesas de trabajo descrito en el Programa Académico.

La fecha límite para la entrega de resúmenes es el 10 de abril de 2006.
 Informes: <http://www.cucea.udg.mx/alap/congreso> Email: alap@cucea.udg.mx

VIII Congreso argentino de antropología social: “Globalidad y diversidad: tensiones contemporáneas”

Lugar: Salta, Argentina.
 Fecha: del 19 al 22 de septiembre de 2006

El VIII congreso argentino de antropología social incluye una mesa sobre antropología y salud y otra sobre antropología del género. Los resúmenes para la presentación de trabajos se recibirán hasta el 31 de marzo de 2006. No deben exceder las 350 palabras incluidos títulos, autores e institución.

Informes sobre las mesas:

Antropología y salud, Mónica Sacchi; Email: vandam@unas.edu.ar, Mabel Grimberg; Email: magrim@mail.retina.ar
 Antropología del género, Lidia Schiavoni; Email: lischia05@yahoo.com, Susana Ferrucci; Email: ferrucci@psyche.unc.edu.ar, Mónica Tarducci; Email: tarducci@fibertel.com.ar, Graciela Elizabeth Bergallo; Email: elizbergallo@arnet.com.ar

Informes generales sobre el congreso: <http://www.unas.edu.ar/salta8caas> María Angela Aguilar; Email: maaguilar@sinectis.com.ar

Tercer Congreso Nacional de Políticas Sociales

Lugar: Buenos Aires, Argentina
 Fecha: 18, 19, y 20 de octubre

Un espacio de intercambio de ideas y experiencias para enriquecer el debate sobre la forma de afrontar conjuntamente el desafío de la equidad y la justicia en nuestro país. La presentación de trabajos deberá realizarse sobre alguno de los ejes temáticos propuestos y teniendo como base los interrogantes planteados en el documento denominado “Informe General” (ver página de inicio de www.aaps.org.ar) 1. Conceptos y prácticas para la inclusión social 2. Los actores de la inclusión 3. Comunicación e inclusión social.

Fecha límite de presentación de los resúmenes 26 de mayo

Para mayor información contactarse con Asociación Argentina de Políticas Sociales Salta 38, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Telefax +5411 4381-1480 ó 4384-6125
www.aaps.org.ar - info@aaps.org.ar

VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres - III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género.

Lugar: Córdoba, Argentina,
 Fecha: 25, 26, 27 y 28 de Octubre

Organizadas por: Universidad Nacional de Córdoba; Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género, Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Programa de Discursos Sociales, Centro de Estudios Avanzados, UNC.

Informes: Teléfonos: 54- 03548 – 491077 / 491048 / 491690
viii.mujierygenero@gmail.com / www.viiimujierygenero.unc.edu.ar

Seminario Internacional sobre “Transiciones sexuales y reproductivas de los adolescentes en los países en desarrollo”

Lugar: Cholula, México
 Fecha: del 6 al 9 de noviembre del 2006

Este seminario es organizado por Panel Científico sobre curso de vida adolescente en países en desarrollo con el International Union for Scientific Study of Population (IUSSP) en colaboración con el Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México. El objetivo del seminario es juntar a académicos para avanzar

en el conocimiento sobre transiciones sexuales y reproductivas en adolescentes. Los trabajos deberán ser sobre alguno de los siguientes temas: cambios y tendencias en las transiciones; determinantes y consecuencias de las transiciones; la complejidad de los múltiples caminos hacia la adultez. Los organizadores están particularmente interesados en la investigación científica que busque traducir los hallazgos de investigación en políticas y prácticas para mejorar la sexual y reproductiva y el bienestar de los adolescentes.

La fecha límite para la presentación de resúmenes es el 15 de abril de 2006.

Informes: <http://www.iussp.org/Activities/ado-index.php>

Centro de Recepción de denuncias por discriminación, violencia y problemas de vivienda

El Área Queer acordó con la Liga Argentina por los Derechos del Hombre la creación de un espacio de recepción de denuncias por discriminación, violencia institucional y problemas de vivienda. Las denuncias se reciben los días martes de 18 hs a 20 hs en la Av. Corrientes 1785 2ºC. Los casos son atendidos personalmente y luego derivados a las organizaciones específicas con las cuales se ha convenido asistencia o son tomados directamente por el cuerpo de abogadas.

Para cualquier denuncia comunicarse con al 4371-8066 de 13hs a 19hs o concurrir directamente todos los martes de 18hs a 20hs

Fuente: Área Queer

Programa en gestión de organizaciones con enfoque de género - PROGEO 2006

La Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones con el auspicio de ASDI, Agencia de Cooperación para el desarrollo Internacional, ha elaborado este programa como herramienta para contribuir al desarrollo del conocimiento en gestión de organizaciones con enfoque de género para las mujeres de la región. El objetivo del Programa es desarrollar capacidades en temas de gestión de organizaciones para las mujeres que diariamente trabajan en distintos ámbitos y enfrentan desafíos de cambios constantes.

Para más información:

<http://www.wim-network.org/progeo/site/presentacion/presentacion.asp>

E-mail: progeo@wim-network.org

Contacto: Lic. Solange Grandjean, solangegrandjean@fibertel.com.ar

CONCURSOS

Premio de Investigación sobre Bioética 2005-2006

El objetivo de este concurso es promover la investigación en el campo de la Bioética. La convocatoria está dirigida a juristas, médicos, sociólogos, psicólogos, periodistas y otros investigadores de ciencias de la salud, derecho y ciencias sociales y ciencias de la comunicación. Se premiarán trabajos de investigación relacionados con los problemas de bioética entendida en la más amplia extensión del término. Los trabajos no deben haber obtenido ningún otro premio de reconocimiento. Podrán optar al premio los trabajos inéditos y los publicados dentro de los tres últimos años. Los trabajos deberán ir acompañados de una carta solicitando optar al premio y del currículum vitae abreviado del aspirante. El premio consiste en una dotación de 6.000 euros.

La fecha límite para la presentación de trabajos es el 31 de mayo de 2006.

Informes: Premio de Investigación sobre Bioética Fundación Víctor Grífols i Lucas C/ Jesús y María, 6 08022 Barcelona España, Tel.: (34-935) 710-410 Fax: (34-935) 710-535 Email: fundacio.grifols@grifols.com
<http://www.fundaciongrifols.org>

III Convocatoria para financiamiento de proyectos innovadores para prevenir y combatir el trabajo infantil

Winrock International es una organización sin fines de lucro que trabaja con personas de todo el mundo que buscan ampliar las oportunidades económicas, conservar los recursos naturales y mejorar el acceso a educación y capacitación de los países en desarrollo. Esta organización convoca por tercera vez, a organizaciones que trabajen con participación local para el desarrollo de proyectos innovadores que promuevan oportunidades educacionales de calidad para niños en el proceso de reinserción tras salir de una red de trabajo infantil.

Los montos a ser distribuidos entre los ganadores oscila entre los \$18.000 y los \$100.000. En América Latina la convocatoria está abierta para organizaciones de los siguientes países: Brasil, Bolivia, Perú y Guatemala.

Para más información y las bases de la convocatoria visitar:

<http://circle.winrock.org/rfp.cfm>

Fuente: Boletín Ética y Desarrollo/AWID

Prêmio “20 años do Programa de Pós-Graduação em Demografia – CEDEPLAR”

O prêmio 20 ANOS Demografia/CEDEPLAR foi instituído para comemorar os 20 anos da criação do Programa de Graduação em Demografia da Universidade Federal de Minas Gerais. Tem por objetivo estimular as atividades de reflexão científica e de pesquisa em Demografia. Os trabalhos concorrentes ao prêmio, em forma de artigo, serão avaliados em duas categorias Profissional e Estudante. Os trabalhos serão julgados com base em sua originalidade, conteúdo científico e contribuição para a pesquisa, pura e aplicada, em Demografia. O melhor trabalho, em cada categoria, receberá prêmio em dinheiro: R\$ 4.000,00 (quatro mil reais), na categoria profissional; R\$ 2.000,00 (dois mil reais), na categoria estudante. Não há necessidade de inscrição prévia.
Data limite: 15 de julho de 2006.

Informes:

Maria Cecília Silva Neto Tel.: (31) 3279.9087 ou 3279.9156

Fax.: (31) 3201.3657 e 3212.6549

E-mail: pgdemografiaeconomia@cedeplar.ufmg.br

<http://www.cedeplar.ufmg.br>

Secretaria de Pós-Graduação em Demografia CEDEPLAR/UFMG Rua Curitiba, 832 – 9º andar Centro CEP 30170-1 Belo Horizonte – MG Brasil

Premio Activista Internacional

La Fundación Gleitsman está aceptando nominaciones para el Premio Activista Internacional 2007, que rinde homenaje a personas excepcionales cuya visión y valor inspiran a otros a unirse con ellos para enfrentar y cuestionar la injusticia.

El premio está abierto a cualquier persona que viva fuera de Estados Unidos. El Premio 2007 homenajeará a personas que se han esforzado para corregir la injusticia social. El premio no se entrega en forma póstuma, ni se concede a grupos o a organizaciones. Los ganadores del premio compartirán USD 100,000 y recibirán una escultura comisariada especialmente a Maya Lin, creadora del Monumento a los Caídos en la Guerra de Vietnam en Washington, DC.

Entre los ganadores anteriores del premio están Nelson Mandela, el líder de Timor Oriental Jose Ramos-Horta y el disidente chino prodemocrático Wei Jingsheng.

Para obtener más información y para llenar un formulario de postulación, visite: <http://www.gleitsman.org/intForm.html>

La fecha límite para enviar nominaciones es el 3 de noviembre de 2006.

Fuente: IFEX

Premios en Memoria de Kurt Schork

Los Premios en Memoria de Kurt Schork rinden homenaje a las contribuciones de periodistas independientes que cubren las noticias extranjeras y los reporteros del desarrollo y países en transición.

Cada año se entregan dos premios de \$5,000, uno a un reportero local que cubra las noticias locales en un país en desarrollo o nación en transición y el otro a un periodista independiente que cubra las noticias internacionales. Los artículos se pueden enfocar en el conflicto, cuestiones de derechos humanos, cuestiones transfronterizas, o cualquier otro tema de polémica en un país o región en especial. Los nominados se juzgarán por la calidad de sus escritos y el esfuerzo de investigación, así como por el nivel de valor e inventiva que muestren.

Los premios están apoyados por el Kurt Schork Memorial Fund y Reuters, y están administrados por el Institute of War and Peace Reporting (Instituto para Informes de la Guerra y la Paz) y conmemoran a Kurt Schork, un periodista independiente estadounidense que fue muerto en Sierra Leona en mayo de 2000 mientras cumplía una misión para Reuters.

La fecha límite para las solicitudes para los premios 2006 es el 1 de junio.

Para conocer los detalles completos, visite: <http://www.iwpr.net/>

Fuente: IFEX

Perú: Premio MOVILIZA 2006-ASHOKA

Ashoka invita a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil ONGs, asociaciones civiles, fundaciones, instituciones educativas (públicas y privadas), cooperativas, organizaciones de base, entre otras.

El Premio Moviliza 2006

En este Concurso a nivel nacional, se seleccionarán 15 organizaciones que presenten estrategias innovadoras implementadas o por implementar. Las mismas deberán generar nuevos recursos-financieros, humanos o en especie para la organización y comprometer el apoyo de distintos actores de la comunidad con su misión. Recibirán capacitación presencial en Lima con los gastos pagados, en planes de negocio de parte de la consultora internacional McKinsey & Co. y otras herramientas gerenciales. Un Jurado Final elegirá los 2 mejores planes de negocios, quienes recibirán una inversión de S/ 30,000 cada una, con un seguimiento por parte de Ashoka por 18 meses.

Asimismo, se invita a estudiantes universitarios de las carreras de administración de empresas, economía y afines.

inscribirse para acompañar a las 15 organizaciones que serán seleccionadas, participar de las capacitaciones y apoyarlas en el desarrollo de su plan de negocios. Los estudiantes que acompañen a las 2 OSCs ganadoras, recibirán S/1,000 cada uno.

Ashoka Emprendedores Sociales es una organización pionera en el campo de la innovación social que apoya a más de 1.600 emprendedores sociales en 60 países. Acompañan: McKinsey&Co - Avina - Claro - RPP Noticias - Mirando el Futuro - Save the Children Suecia - Amanco - Universidad del Pacífico- Universia.

Descargar el manual del participante, reglamento y ficha de inscripción en www.moviliza.org. Enviar ficha de inscripción a moviliza@ashoka.org.pe hasta el día 30 de abril de 2006.

CAMPAÑAS

Campaña

Mujeres indignadas con representaciones simbólicas en la ONU

Carta abierta sobre las mujeres y la reforma de la ONU presentada al Secretario General y los Estados miembros de la ONU por parte de las ONGs presentes en la 50 Sesión del Comité del Estatus de la Mujer.

Fuente: WEDO

Ver: http://www.choike.org/cgi-bin/choike/nuevo/jump_inf.cgi?ID=3915

Campaña

OEA recibe sugerencias sobre Convención Interamericana Contra el Racismo y la Intolerancia

La Organización de los Estados Americanos (OEA) abrió una página Web para recibir sugerencias y comentarios relacionados con la elaboración de una futura Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia. La página Web trata de incentivar a las entidades no gubernamentales, a los institutos de investigación, universidades y otros sectores de la sociedad civil a participar en la preparación de la nueva Convención.

Durante la Asamblea General de la OEA, realizada en Fort Lauderdale, Florida, en junio de 2005, se aprobó una resolución creando un Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar un Proyecto de Convención.

Durante los días 28 y 29 de noviembre, se realizó en la sede de la OEA, una sesión especial del Grupo de Trabajo que destacó la importancia que debe dedicarse a la participación activa de la sociedad civil en el proceso de reflexión acerca de la futura convención interamericana contra el racismo y la intolerancia. En ese sentido, el Grupo de Trabajo decidió instituir un mecanismo informal de consulta con la sociedad civil.

Esta página estará abierta para recibir opiniones, consultas y contribuciones de la sociedad civil hasta el 30 de mayo de 2006.

http://www.oas.org/racismo/Racism2006_eng.asp?play=yes

Fuentes:

AWID, CLADEM, RSMLAC; INSTRAW News; ABRASCO; RedeFax; Mujered; Prassar; Rima; La Red Va; Cepco Line; Patagoniadevelopment; ISIS; CEPAL; Choike; Conectas; Leslibros.com; GayLibros.com; IFEX; REDES; RedIRIS, Alames, YABT, RadioFire, MujeresHoy; Diassere; CLAM, Saluco y Fuentes propias.



CURSOS Y POSTGRADOS

Diplomado interdisciplinario en estudios de género

Lugar: Buenos Aires, Argentina

Este diplomado es organizado por Instituto de Altos Estudios en Psicología y Ciencias Sociales (IAEPCIS) y el Programa de Estudios de Género y Subjetividad, está dirigido a egresados de carreras mayores que otorguen título superior universitario en ciencias sociales y humanas. Los objetivos son: 1) contribuir al proceso de actualización de conocimientos de las disciplinas sociales y humanas; 2) estudiar la construcción subjetiva de la femineidad y de la masculinidad; 3) analizar la especificidad de las relaciones sociales e intersubjetivas entre los géneros femenino y masculino; 4) propiciar el análisis crítico de los supuestos epistemológicos de las teorías vigentes en ciencias sociales, psicología y otras disciplinas. El programa constará de los siguientes módulos: estudios de género, trabajo, familia, salud, educación y medios de comunicación, legislación y políticas públicas. La aprobación del diplomado otorgará 9 créditos universitarios.

Informes: Paraguay 1338, PB Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
 Tel.: (54-11)4814-9200 / 4815-3290, ints. 693 ó 4813-0228
 Email: posgrados@uces.edu.ar ; informes@uces.edu.ar
[Http://www.uces.edu.ar](http://www.uces.edu.ar)

Diploma Género Interculturalidad y Derechos Humanos en Salud

El Diploma en Interculturalidad Género y Derechos Humanos en Salud es un nuevo programa de postgrado de la Facultad de Salud Pública de la Universidad Peruana Cayetano Heredia que tiene como objetivo fortalecer la capacidad de ejercer transformaciones en la práctica profesional e interdisciplinaria en salud y contribuir al ejercicio de la ciudadanía, la equidad de género y el diálogo intercultural.

El Diploma está dirigido a profesionales de salud, de ciencias sociales y humanas y otras profesiones afines que trabajan en el sector público, a funcionarios/as de organizaciones no gubernamentales o de agencias de cooperación que trabajan en salud y a docentes universitarios. Tendrá una duración de once meses en la modalidad presencial/virtual, iniciándose el 24 de abril y culminando el 30 de marzo de 2007.

La fecha límite para inscripciones es hasta el 7 de abril 2006

Para más información: <http://www.upch.edu.pe/faspa/noticias/postgrado2006.html>

Diplomado Virtual: Diversidad Cultural y Derechos Humanos Universidad Bolivariana de Chile.

Inicio: 18 de abril 2006

Se trata de un Diplomado de Especialización Profesional en Diversidad Cultural y Derechos Humanos que tiene por objetivo adquirir capacidades para facilitar procesos de promoción de derechos de los diversos colectivos humanos en situación de vulnerabilidad, a través de procesos de un desarrollo socialmente equitativo y participativo, articulador de la diversidad cultural y de los procesos identitarios, en el contexto de la construcción de ciudadanía plena y de la paz mundial.

La capacitación básica para un fácil manejo del Campus Virtual se realizará el 18 de Abril, subida de primeros materiales de lectura el 20 de Abril, inicio de clases 2 de Mayo de 2006

Para más información e inscripción: <http://www.ecoportel.net/content/view/full/14873>

Capacitación de Abogados de Medios de Comunicación

Fecha: Del 9 al 28 de julio de 2006

A los abogados que defienden las cuestiones de la libre expresión y la libertad de medios en todas partes del mundo se les alienta a presentar su solicitud para asistir al Quinto Programa de Capacitación de Defensores de Derecho de Medios. El Programa es organizado por Derecho y Política de Medios Comparados en la Universidad de Oxford, en colaboración con la Iniciativa de Justicia del Open Society (Instituto de Sociedad Abierta) y de otras organizaciones.

Los criterios de selección: Incluyen la experiencia pertinente del solicitante y su potencial para contribuir con el desarrollo de litigios de defensa de los medios o reforma legislativa en su país. La iniciativa de Justicia de la Open Society (Instituto de la Sociedad Abierta) estará apoyando a 11 becarios de la Iniciativa de Justicia. Aquellos que deseen presentar su solicitud para ser becarios deberán ser abogados que trabajen directa o indirectamente en proyectos de Iniciativa de Justicia, en particular en África, Europa del Este y América Latina.

Para obtener más información, visite:

<http://pcmlp.socleg.ox.ac.uk/html/MLAP2006.htm>

Comuníquese con louise.scott@csls.ox.ac.uk.

La fecha límite para presentar las solicitudes es el 14 de abril de 2006.

Curso – Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo con un Enfoque de Género: Herramientas y Prácticas

Lugar: Turín, Italia
Fecha: del 3 al 14 de abril

El objetivo del curso es ofrecer a los participantes herramientas útiles con las cuales se promueva la igualdad en el trabajo en el ámbito nacional. Se abordará también la conexión entre la igualdad en el empleo y la reducción de la pobreza. Los métodos de capacitación incluirán presentaciones y ejercicios individuales y de grupo, para permitir a los participantes desarrollar y exponer buenas habilidades analíticas.

Para más información: http://www.itcilo.org/pub/page_main.php?VersionID=2&ContentTypeID=18
E-mail: normesturin@itcilo.org

Curso a Distancia de Especialización en Desarrollo Local con Perspectiva de Género

El curso es ofrecido por Delnet, un Programa en apoyo al desarrollo local del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el organismo de las Naciones Unidas encargado de promover la justicia social, así como las normas del trabajo y los derechos humanos reconocidos internacionalmente. El curso tiene como objetivo contribuir a mejorar la capacidad personal e institucional en el campo del diseño, ejecución y evaluación de estrategias de desarrollo local sostenibles, incorporando la dimensión de género. El curso está diseñado para apoyar a los participantes en su trabajo diario en el campo del desarrollo local con perspectiva de género, ofreciendo no sólo modelos teóricos sino también herramientas prácticas.

Para más información:
<http://learning.itcilo.org/delnet/pg/frames/marcos.asp?seccion=formacion&idioma=esp&pag=curso2>

Taller sobre comunicación de los resultados de investigación para la toma de decisión

Fecha: del 10 al 21 de julio de 2006
Lugar: San José, Costa Rica

Este taller es organizado de manera conjunta por el Population Reference Bureau (PRB) y Centro Centroamericano de Población (CCO); y se realizará del 10 de julio al 21 de julio de 2006 en la Universidad de Costa Rica en San José. El objetivo del taller es aumentar el uso de los resultados de la investigación para el mejoramiento de las políticas y de los programas en las áreas de población y salud. El taller ha sido diseñado tanto para los investigadores como para los responsables de comunicar datos y resultados de estudios en población y de salud. El taller no es para comunicadores profesionales (periodistas) o para encargados de la toma de decisiones. Se espera que la mayoría de los solicitantes busquen sus propias fuentes de financiamiento en su lugar de trabajo o en organismos internacionales, sin embargo para ambas actividades existe un número limitado de becas parciales o totales a participantes altamente calificados.

La fecha límite para la presentación de postulantes es el 31 de marzo de 2006.

Informes: Taller de Comunicación Centro Centroamericano de Población Universidad de Costa Rica San José 2060. Costa Rica Fax: (506) 207-4809/ 4803. Email: tallercom@ccp.ucr.ac.cr
<http://www.ccp.ucr.ac.cr/tallercom/index.htm>
Magister en Género y Desarrollo (2006-07) (Master in Gender and Development)

Fuentes:

AWID, CLADEM, RSMLAC; INSTRAW News; ABRASCO; RedeFax; Mujered; Prassar; Rima; La Red Va; Cepcos on Line; Patagoniadevelopment; ISIS; CEPAL; Choike; Conectas; Leslibros.com; GayLibros.com; IFEX; REDESMA, RedIRIS, Alames, YABT, RadioFire, MujeresHoy; Diassere; CLAM, Saluco y Fuentes propias.



becas

PREMIOS

Convocatoria a quinientas (500) becas para Diplomados Internacionales por Internet

La beca consiste en la exoneración del cincuenta (50) por ciento de la inscripción y están destinadas a participantes de habla hispana.

Los Diplomados por los que se puede optar son los siguientes:

DERECHOS HUMANOS: Derechos Humanos. Derechos del Niño. Derechos de la Mujer. DDHH y DIH para Comunicadores Sociales. DDHH y DIH para Funcionarios Militares y Policiales. Corte Penal Internacional.

CIUDADANIA MUNDIAL Y CULTURA DE PAZ: Responsabilidad Social Corporativa. Negociación y Resolución de Conflictos. Inteligencia Emocional. Gestión de Voluntariado. Dirección de Organizaciones sin Fines de Lucro. Gestión Medioambiental Empresarial. Prevención de la Drogadicción. Cooperativismo. Relaciones Internacionales. Tecnologías de la Comunicación e Información. Desarrollo Sustentable.

Información completa en: <http://www.anuv.info/becas/>

Eglée Martínez, Vicepresidenta JDN
 ANUV, www.anuv.org
 +0058 241 5111995

Una iniciativa para la capacitación en derechos humanos, ciudadanía mundial y cultura de paz, para hispanohablantes, patrocinada por: Asociación de las Naciones Unidas Venezuela ANUV; World Federation of United Nations Associations. WFUNA. Palacio de las Naciones, Ginebra - NNUU, Nueva York.; Centro Internacional UNESCO para la Formación en Derechos Humanos y Ciudadanía Mundial CENTROUNESCO; Asociación Iberoamericana de Expertos en Derechos Humanos AIDH; Cátedra Libre "Dag Hammarskjöld"; Fundación Educación Empresa de CONINDUSTRIA, FUNDEI.

Fuente: araca lista

El Centro Carr para el Programa de Políticas de Derechos humanos

El Centro de Carr para Programas Política de Derechos Humanos reúne un grupo diverso de facultativos de derechos humanos e invita a tomar parte en el diálogo más amplio con estudiantes, la facultad y los investigadores en la comunidad de Harvard.

En 2006-2007, el Centro de Carr ofrecerá becas: para Activistas y Facultativos.

Los requisitos generales de elegibilidad y procedimientos de aplicación

Ver: <http://www.ksg.harvard.edu/cchrp/fellows.shtml>

Fuente: New Tactics: <http://www.newtactics.org/main.php/Newsroom>

Becas de la Fundación Ford

La Fundación Ford también ofrece becas para estudios avanzados para personas que no son de los Estados Unidos

Más información: <http://www.fordfound.org/news/more/11272000ifp/index.cfm>

Fuente: New Tactics: <http://www.newtactics.org/main.php/Newsroom>

Programa de Becas de UNESCO en apoyo a Áreas Programáticas Prioritarias (2006-2007)

Fecha límite: 30 de abril 2006

Ofrece apoyo para programas de corto término a candidatos/as que son especialistas prometedores y calificados y que están tratando de avanzar en la investigación o en sus habilidades y conocimiento para el desarrollo de su campo o área de trabajo. Las Áreas Programáticas Prioritarias son la educación, las ciencias, las ciencias sociales y humanidades, la cultura, y la información y comunicación. Se dará atención prioritaria a las mujeres candidatas, y a aquellos/as de Países Menos Desarrollados (PMD). El monto máximo que se proveerá es de 15 mil dólares estadounidenses

Para más información: <http://www.comminit.com/funding2006/fellowships2006/awards-1336.html>

Becas Líder de la Fundación Carolina

Fecha límite de postulación: 12 de mayo de 2006

Este programa seleccionará a los 60 mejores licenciados de Iberoamérica (48 americanos, 2 portugueses y 10 españoles) para que una vez terminen sus estudios tengan la oportunidad de conocer la realidad española y portuguesa.

Uno de los objetivos principales de las Becas Líder es promover una nueva visión de la relación entre Iberoamérica, España y Portugal y potenciar la capacidad de liderazgo humano y profesional de los participantes. La convocatoria se realiza a través de la Fundación Carolina y el Banco Santander Central Hispano con la colaboración de la Fundación Rafael del Pino y el Grupo NH Hoteles.

La beca cubre el viaje a España, alojamiento con pensión completa, gastos académicos y los desplazamientos durante el curso. Los alumnos seleccionados realizarán un programa de tres semanas de duración, (del 3 al 21 de julio de 2006), en el que tendrán la ocasión de conocer a los principales protagonistas de la realidad social, política, cultural y económica de España y Portugal. Las actividades se desarrollarán en Madrid y Lisboa, con visitas a Granada, Santiago de Compostela y La Coruña.

Requisitos para participar:

El programa está dirigido a universitarios licenciados después del 1 de octubre de 2005 o que, a juicio de su universidad, y atendiendo a su trayectoria académica, vayan a licenciarse antes del 5 de julio de 2006. Los candidatos podrán ser presentados por cualquier universidad (pública o privada) de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Cada Universidad podrá presentar un máximo de 2 candidatos, que se seleccionarán atendiendo a su expediente académico y a otros criterios que cada institución considere oportunos.

Información y envío de solicitudes:

Daniela del Olmo Sotelo Coordinadora del Programa de Becas LIDER
Fundación Carolina
Email: ddelolmo.becaslíder@universia.net
C/ General Rodrigo, 6. 4ªPlanta. Cuerpo Alto.
28043 Madrid, España.

O visite la página web de la entidad Ukhamawa: Red de Noticias Indígenas
<http://espanol.groups.yahoo.com/group/ukhamawa/>

Becas Colombo-Italianas para Especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fecha límite: 15 de junio 2006

La Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo es un proyecto colombo italiano, fruto del convenio entre la Universidad de San Buenaventura de Cartagena (Colombia), la Universidad de Pavía (Italia) y un consorcio de las mayores ONGs italianas.

El programa combina el aprendizaje académico con un período de pasantía; ofrece la oportunidad de intercambio entre los alumnos, provenientes de distintos países y formaciones académicas, y los docentes de diversas universidades colombianas o extranjeras. Adicionalmente, brinda becas de reducción de matrícula o de subsidio de mantenimiento y ayudas económicas para los pasajes aéreos de las pasantías en entidades ubicadas en América Latina. La Especialización está abierta a profesionales en las diferentes áreas del conocimiento, decididos a aplicar su formación y experiencia en el campo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Para ver las bases de la convocatoria: <http://www.usbctg.edu.co/elacid/>
Para más información: inscripcionesescuela@usbctg.edu.co

SOLICITUD DE CONTRIBUCIONES Y PONENCIAS

Solicitud para Boletín Acción en SIDA # 44: "Incidencia pública para la prevención del VIH/sida y la reducción de la homofobia.

Esta edición busca hacer una revisión sobre cómo la epidemia afecta a los hombres que tienen sexo con hombres; cómo la discriminación y la homofobia constituyen una barrera para la prevención del VIH; cuál es el rol actual de la comunidad homosexual en la lucha contra la epidemia; aprendizajes y retos de la intervención comunicativa regional para la reducción de la discriminación hacia hombres homosexuales.

Convocan a:

- Personas cuyas opiniones sobre el tema sería importante publicar.
- Experiencias comunicativas que busquen reducir la discriminación hacia los hombres homosexuales.
- Recursos de comunicación clave sobre el tema.

Agradecen el envío de referencias y direcciones electrónicas.

Pilar Bobadilla
Editora del boletín y sitio web Acción en SIDA
Proyecto Acción en SIDA, recursos e iniciativas de comunicación en América Latina y El Caribe

Asociación de Comunicadores Sociales Calandria

23 años de comunicación para el desarrollo y la democracia

Cahuide 752, Lima 11 - Perú

Fono: (00 511) 266-0732

Fax: (00 511) 471-2553

E-mail: pilar@calandria.org.pe

Web: www.accionensida.org.pe | www.calandria.org.pe]

Serie Nuevas Voces, Nuevas Perspectivas 2006

El INSTRAW anuncia el lanzamiento para el 2006 de la Serie Nuevas Voces, Nuevas Perspectivas, basadas en la primera serie, estimulando a la presentación de trabajos sobre las áreas prioritarias de trabajo del Instituto, es decir: 1) Género, migración y remesas, 2) Género, Paz y Seguridad; 3) Género, Gobernabilidad y la Participación Política de la Mujer; y 4) La Integración del Aspecto de Género.

Ver:

<http://www.un-instraw.org/en/images/stories/INSTRADocuments/newvoicesannouncementen-2006.pdf>

OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Uruguay: Convocatoria del Ministerio de Salud Pública

Bases para el concurso de oposición y méritos de médico general en apoyo a los equipos de salud del primer nivel de atención a nivel nacional

REQUISITOS

- Título de Médico habilitado por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República e inscripto en el M.S.P.
- Ser ciudadano natural o legal (art. 76 de la Constitución de la República).
- Tener hasta 40 años de edad al cierre de inscripciones.
- Presentar curriculum vitae con antecedentes y documentación probatoria.
- No podrán ingresar a los cuadros funcionales del MSP-A.S.S.E. los ciudadanos que posean otros cargos remunerados en esta Administración u otros organismos públicos o cuya acumulación no esté permitida por las leyes vigentes.

SELECCIÓN

Se realizará por un Tribunal de Concurso de tres miembros, uno de los cuales será electo por los concursantes.

INSCRIPCIONES

Presentarse personalmente en la División RR.HH.-A.S.S.E., Dpto. de Concursos Of. 006 – Subsuelo M.S.P. – Av. 18 de Julio 1892, Montevideo – Tel. 409 1574 desde el 16 de marzo al 07 de abril inclusive de 09.00 a 17.00 hrs., con curriculum vitae y documentación respectiva.

Human Rigths Watch busca subdirector para División de Las Américas

Human Rights Watch está buscando un subdirector para su División de Las Américas con sede en sus oficinas en Nueva York o en Washington, D.C. El subdirector es el segundo en autoridad después del Director Ejecutivo de la División de Las Américas y ayuda a establecer metas, estrategias y prioridades para el trabajo de Human Rights Watch en toda la región.

El subdirector ayuda al Director Ejecutivo a supervisar al personal de investigación y de defensa de la división; ayuda a editar informes, comunicados de prensa y otros documentos de comunicaciones; ayuda con asuntos presupuestales y administrativos, incluyendo la preparación de circulares de planificación y preparación de propuestas de subvención y enlace con miembros del comité consultivo; y se asegura de que las juntas de personal y otras comunicaciones internas se produzcan de manera eficaz. Además, el subdirector puede asumir ocasionalmente la responsabilidad de la investigación, redacción o la defensa acerca de un país o tema en particular.

Para obtener detalles adicionales, visite:

http://www.hrw.org/jobs/ame_director-deputy_2006-01-31.htm

Oficial Legal en Nueva York de la Coalición de ONG por la Corte Penal Internacional CCPI

El Secretariado de la Coalición de ONG por la Corte Penal Internacional (CCPI) llama a quienes estén interesadas/os a postular para la posición de Oficial Legal (Tiempo completo) en su oficina en Nueva York, Estados Unidos.

Algunas de las calificaciones requeridas:

Diploma en Derecho/Abogacía.

Por lo menos 2-3 años de experiencia profesional relevante (tiempo completo).

Conocimiento de, y apoyo al sistema del Estatuto de Roma y comprensión de Derecho Penal Internacional.

Conocimiento del sistema de la Organización de las Naciones Unidas, y (preferible) experiencia en trato con los órganos de las Naciones Unidas en Nueva York.

Experiencia con organizaciones de la sociedad civil, y preferentemente en trato con redes/coaliciones de ONG.

Fluidez escrita y oral en Inglés (excluyente). Preferentemente, conocimiento avanzado de francés o español (otros idiomas serán considerados).

Oriane Maillet

Coalition for the International Criminal Court

maillet@iccnw.org

Fuente: AWID

Pasantía - Oficina de la Relatoría sobre Derechos de la Mujer de la CIDH

La Relatoría Especial sobre Derechos de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presta atención específica a los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género. Desde su establecimiento en 1994, esta Relatoría ha desempeñado sus labores mediante la publicación de estudios temáticos, la asistencia a la CIDH en la formulación de nueva jurisprudencia en esta materia dentro del sistema de casos individuales, y el apoyo a la investigación de amplios temas que afectan a los derechos de la mujer en países específicos de la región, mediante visitas a los países e informes de países.

El programa de pasantías de la CIDH está dirigido a estudiantes y recién graduados a nivel universitario, que deseen adquirir experiencia práctica dentro de su campo de estudio. Los pasantes colaboran con el estudio de peticiones respecto de varios países y apoyan y participan en estudios e investigaciones en diversas áreas de competencia de la CIDH.

La Relatoría Especial Sobre Derechos de la Mujer de la CIDH busca pasantes para investigar temas de derechos de la mujer en las Américas, en especial dirigido a estudiantes de leyes de países miembros de la OEA. El aspirante deberá tener excelente dominio en la comunicación escrita y oral en español y en inglés y un gran interés en el campo de los derechos humanos y/o asuntos de género. Es deseable que la persona tenga fluidez en francés o portugués.

Enviar sus resúmenes a la atención de Rosa Celorio, vía fax al 202-458-3992 o por email a Rcelorio@oas.org, con indicación de su disponibilidad.

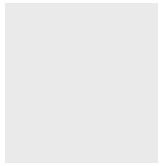
Las posiciones de pasantes en la Oficina de la Relatoría sobre Derechos de la Mujer no son remuneradas. Podría considerarse la posibilidad de asignar créditos académicos, dependiendo de las necesidades del estudiante y de los requerimientos de la universidad.

Especialista en Programas (Programme Specialist)

Sección para América Latina y el Caribe - UNIFEM** El titular, bajo la supervisión general del Jefe de la Sección para América Latina y el Caribe, dará apoyo analítico, técnico y administrativo a la Sección y a los Directores Regionales de Programas. Entre sus responsabilidades, el titular deberá tener conocimiento sobre el género, los derechos de las mujeres, el desarrollo y/o los derechos humanos en la Región de América Latina y el Caribe y conocer sobre la estructura del sistema de las Naciones Unidas, sus reglamentos y procedimientos. Para información sobre los requerimientos de pericia y experiencia, responsabilidades y procedimientos para someter la aplicación.

Visite: http://www.unifem.org/about/vacancy_detail.php?VacancyID=29

AWID, CLADEM, RSMLAC; INSTRAW News; ABRASCO; RedeFax; Mujered; Prassar; Rima; La Red Va; Cepsos on Line; Patagoniadevelopment; ISIS; CEPAL; Choike; Conectas; Leslibros.com; GayLibros.com; IFEX; REDESMA, RedIRIS, Alames, YABT, RadioFire, MujeresHoy; Diassere; CLAM,



Saluco y Fuentes propias.

